Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Sector Agropecuario Pesquero y Rural

Sepsa 2020-018 | Octubre 2020

Informe semestral de avance en la ejecución de metas 2020 del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Informe Semestral de avance en la ejecución de metas 2020 del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022.

Elaborado por:

Lizeth Jaén Barrantes

Con base en información suministrada por las instituciones que conforman el Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural.

Revisado por:

Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo, Sepsa
Miriam Valverde Díaz, Subdirectora Sepsa
Ghiselle Rodríguez Muñoz, Coordinadora APAR, Sepsa

Diseño de portada contraportada y diagramación de cuadros:

Juan Carlos Jiménez Flores
Iver Brade Monge

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Octubre 2020

Acrónimos

AEA	Agencia de Extensión Agropecuaria
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BPIP	Banco de Proyectos del Inversión Pública
CIR	Centro Inspección Remoto de Imágenes
CNP	Consejo Nacional de Producción
Conac 4-S	Consejo Nacional de Clubes 4-S
CRVAAB	Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca
Incopesca	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INCOP	Instituto Costarricense del Pacífico
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MMRCH	Mercado Mayorista de la Región Chorotega
ONS	Oficina Nacional de Semillas
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario.
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
SBD	Sistema Banca para el Desarrollo
SDAPyR	Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
SEF	Servicio Fitosanitario del Estado
Senara	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
Senasa	Servicio Nacional de Salud Animal
Sepsa	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Seteder	Secretaría técnica de Desarrollo Rural

Tabla de contenido

Introducción 2

I. Análisis general 3

A. Metas 3

B. Presupuesto programado y ejecutado 4

II. Situación de las intervenciones estratégicas y sus metas 5

A. Comportamiento de las intervenciones estratégicas 5

B. Estado de las metas institucionales de las intervenciones 6

1. Producción sostenible 6

2. Programa Nacional de protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública 11

3. Programa nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas 15

4. Programa de inserción de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agroproductivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos 18

5. Programa de abastecimiento institucional, PAI. 21

6. Programa nacional de pesquerías sustentables de atún y grandes pelágicos 23

7. Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción. 26

8. Programa Nacional de Mercados Regionales 29

III. Seguimiento a metas con rezago 32

IV. Anexos 35

Introducción

El presente informe de seguimiento semestral PNDIP 2020 da a conocer el avance en el cumplimiento de las metas de las intervenciones estratégicas, programadas para el 2020, por el Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural (SDAPyR), en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP 2019-2022), lo que permitirá contribuir con el proceso de rendición de cuentas de la Rectoría Agropecuaria y los Jerarcas de las instituciones del Sector y a su vez, la información generada pueda proporcionar insumos para el mejoramiento del accionar sectorial en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Este informe, se divide en dos capítulos. El primero se refiere al análisis general sobre las 18 metas programadas por el SDAPyR para el año 2020 y su respectiva clasificación del avance “De acuerdo con lo programado”, “Con riesgo de incumplimiento” y/o “Con atraso crítico”. También se incluye información sobre el presupuesto programado y ejecutado en las metas en ejecución.

El segundo capítulo, contiene información sobre el comportamiento de las ocho intervenciones estratégicas y sus metas, así como, los factores que incidieron en los resultados obtenidos, fuentes de verificación de los datos reportados. Por último, se incluye información adicional sobre las metas, en los anexos correspondientes.

I. Análisis general

A. Metas

Para el año 2020, se programó en el PNDIP 2019-2022, la ejecución de ocho intervenciones estratégicas y 18 metas a ser ejecutadas por nueve instituciones del Sector a saber: CNP, Conac 4-S, Incopesca, Inder, MAG, ONS, PIMA, SFE y Senasa.

Un aspecto importante por señalar es que para la valoración del seguimiento semestral de las metas de las intervenciones estratégicas (a nivel de producto), con corte al 30 de junio de cada año, se utiliza la clasificación establecida por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), a saber:

De acuerdo con lo programado: Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto. En esta categoría se incluyen también aquellas metas que logren cumplir con su programación anual en un 100 % o más.

Con riesgo de incumplimiento: Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.

Atraso Crítico: Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

Según esta clasificación, del total de las 18 metas programadas, se valoran para el primer semestre 16, ya que dos corresponden al segundo semestre. De las 16 metas en evaluación, 14 se clasifican "De acuerdo con lo programado", que corresponde al 87,5%, un 6,25% que equivale a una meta, se ubica "Con Riesgo de Incumplimiento y el otro 6,25 %, se ubica en la categoría de "Atraso Crítico". Gráfico 1.

La distribución de esta clasificación por institución ejecutora se detalla en el siguiente cuadro.

Gráfico 1
SDAPyR: Clasificación del avance de las metas al I semestre PNDIP 2020

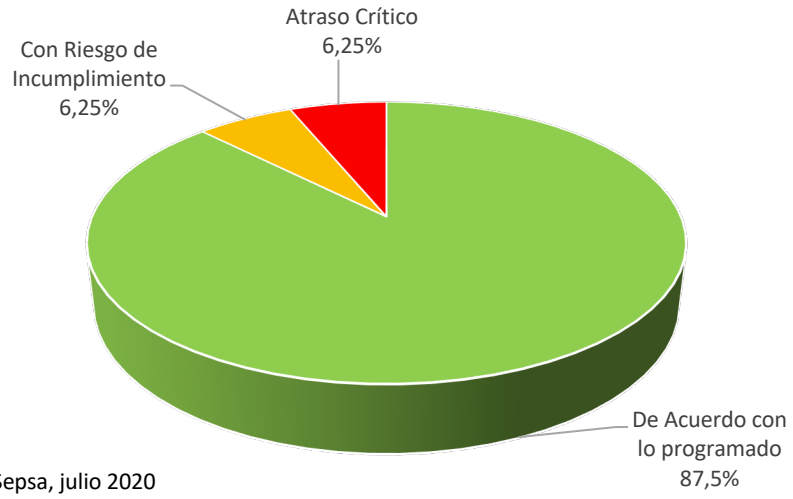

Sepsa, julio 2020

Cuadro 1
Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
PNDIP 2020: Al 30 de Junio 2020

Institución	Nº de Metas Programadas 1/ 2020	Clasificación del Avance de las metas			METAS A REPORTARSE EN EL II SEMESTRE
		De Acuerdo con lo Programado	Con Riesgo de Incumplimiento	Con Atraso Critico	
CNP	2	1	1	0	
CONAC 4-S	2	2	0	0	
INDER	1	1	0	0	
INCOPESCA	4	3	0	1	
MAG	3	2	0	0	1
ONS	2	2	0	0	
PIMA	1	1	0	0	
SFE	1	1	0	0	
SENASA	2	1	0	0	1
SENARA	0	0	0	0	
TOTAL	**18**	**14**	**1**	**1**	**2**

1/ De las 18 metas del Sector programadas, 2 metas se reportan en el II Semestre: 1 MAG y 1 Senasa.
Fuente: Elaborado por Sepsa, julio 2020.

En el capítulo II se analiza con mayor detalle el comportamiento de las intervenciones estratégicas y sus metas.

B. Presupuesto programado y ejecutado

Para el cumplimiento de las 18 metas programadas para el 2020, las instituciones del Sector presupuestaron en conjunto un monto total de 20 066,4 millones de colones, de los cuales se logró ejecutar un 68,6%, que corresponde a 13 762,4 millones de colones.
En el cuadro 2, se presenta el detalle de las metas por institución y su respectivo presupuesto programado y ejecutado.

Cuadro2
Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
PNDIP 2020: Presupuesto Programado y Ejecutado
Al 30 de junio 2020

Institución	Nº de metas	Presupuesto Programado millones ¢	Presupuesto Ejecutado millones ¢	% ejecución presupuestaria	% de participación
CNP	2	**4.111,9**	1.239,6	30,1	9,0
CONAC 4-S	1	69,0	0,0	0,0	0,0
INDER	1	1.115,3	360,0	32,3	2,6
INCOPESCA	4	104,0	23,0	22,1	0,2
MAG	3	13.700,0	11.731,9	85,6	85,2
ONS	2	553,2	207,8	37,6	1,5
PIMA	2	210,5	74,9	35,6	0,5
SFE	1	50,0	49,0	98,0	0,4
SENASA	2	152,5	76,2	50,0	0,6
TOTAL	**18**	**20.066,4**	**13.762,4**	**68,6**	**100,0**

Fuente: Sepsa, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, julio 2020.

Del total de recursos ejecutados 13 762,4 millones de colones, para el financiamiento de las 18 metas programadas, un 83,9 %, (11 541,9 millones de colones), corresponde a recursos externos, específicamente del Sistema Banca de Desarrollo (SBD) y un 16,1 % corresponden a recursos propios de las instituciones del Sector.

A nivel institucional, tres entidades lograron una mayor ejecución presupuestaria y son las siguientes: SFE con 98%, MAG con 85,6% y Senasa con 50%. Por debajo del 50% de ejecución están seis instituciones: ONS 37,6%, PIMA con 35%, Inder 32,3%, CNP 30,1%, Incopesca 22,1% y una institución no ejecutó recursos (Conac 4S), ya que se encuentran en trámite las adquisiciones de los insumos para los proyectos productivos de los grupos de mujeres y jóvenes.

En cuanto a la participación institucional en la ejecución total de recursos, dos instituciones, (MAG y CNP) absorben en conjunto el 94,2%, que corresponde a 12 971,5 millones de colones. La distribución es la siguiente:

El MAG con una inversión de 11 731,9 millones de colones, fue la entidad que más recursos destinó con una participación porcentual del 85,2%, para atender las metas referidas a las fincas aplicando el modelo NAMA ganadería (11 541,9 millones de colones, provenientes del SBD) y la meta de sistemas con actividad agropecuaria orgánica (190 millones de colones provenientes de presupuesto nacional).

El CNP con 9,0% de participación, recursos orientados para la atención de dos metas referidas a las nuevas, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado en el PAI y el Centro de valor agregado agropecuario Brunca, con un presupuesto ejecutado de 1 239,6 millones de colones, de los cuales 1 238,1 se destinaron al PAI y 1,5 millones de colones al CRVAA Brunca.

Las restantes cinco instituciones (Incopesca, Inder, MAG, ONS y Senasa), representan el 5,8%, que equivale a 790,9 millones de colones.

II. Situación de las intervenciones estratégicas y sus metas

A. Comportamiento de las intervenciones estratégicas

De las ocho intervenciones estratégicas, seis lograron sus resultados “De acuerdo con lo programado” y dos se clasifican en la categoría “Con riesgo de incumplimiento”. Cuadro 3.

A nivel de ejecución de recursos presupuestarios, la intervención referida a Producción Sostenible fue la que más presupuesto ejecutó por un monto de 11 731,9 millones de colones con una participación del 85,2% y las restantes siete intervenciones aportaron en conjunto el 14,8% que corresponde a 2 030,5 millones de colones.

Cuadro 3
Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural: Clasificación de las Intervenciones /Programas PNDIP 2020
Al 30 de junio 2020

Intervención/Programa	Nº de metas 1/	Presupuesto Programado Millones ¢	Presupuesto Ejecutado Millones ¢	Clasificación	Institución ejecutora
1. Producción Sostenible	**3**	13700,0	11.731,9	De acuerdo con lo programado	MAG
2. Programa nacional de Protección del patrimononio Agropecuario Nacional y la salud pública.	**3**	202,5	125,2	De acuerdo con lo programado	Senasa/SFE
3. Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.	**2**	553,2	207,8	De acuerdo con lo programado	ONS
4. 0800 Proyecto Sistema Control de Inundaciones Área del río Limoncito, Limón. (Finalización de la I Etapa obras en cauce pendientes.		**NO TIENE PROGRAMACION EN EL PNDIP 2020**			Senara
5. **Programa de inserción de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agro productivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos.**	**2**	69,0	0,0	De acuerdo con lo programado	Conac 4S
6. Programa de Abastecimiento Institucional, PAI.	**1**	2.703,8	1.238,1	De acuerdo con lo programado	CNP
7. Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos	**3**	103,0	22,5	Con Riesgo de Incumplimiento	Incopesca
8. Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.	**2**	2.523,4	361,5	Con Riesgo de Incumplimiento	Inder/CNP
9. Programa Nacional de mercados regionales	**2**	211,5	75,4	De acuerdo con lo programado	Pima/Incopesca
TOTAL INTERVENCIONES	**18**	**20.066,4**	**13.762,4**		

1/Dos metas se reportarán hasta en el segundo semestre del año 2020 cuyas instancias ejecutoras son el MAG y Senasa.

Fuente: Sepsa, con información suministrada por las instituciones del Sector, julio 2020.

Con respecto al comportamiento de las intervenciones estratégicas, dos presentaron problemas en su cumplimiento, por lo que se clasifican "Con riesgo de incumplimiento" y son las siguientes:

- **Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos** a cargo del, Incopesca, de las tres metas, solo una presenta problemas en su ejecución, producto de que no se ha publicado el decreto que permite la regulación de la asignación de cuota de acarreo de atún.

- **Programa de Fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción**, cuya entidad ejecutora es el CNP está "Con riesgo de incumplimiento", producto de varios factores externos que atrasaron el inicio de obras del CRVAA Brunca.

B. Estado de las metas institucionales de las intervenciones

A continuación, se detallan los resultados obtenidos por intervención estratégica y sus metas, así como limitantes y acciones de mejora, según sea el caso.

1. Producción sostenible

Está a cargo del MAG, con tres metas programadas para el año 2020 que a continuación se detallan:

- **573 fincas ganaderas aplicando modelo NAMA**

Esta meta avanza de acuerdo con lo programado y presenta un avance del 99,3%, que corresponde a 569 fincas aplicando el modelo NAMA, con la utilización de diferentes tecnologías de producción sostenible, las cuales han sido apoyadas por medio de las Agencias de Extensión Agropecuaria (AEA)

del MAG ubicadas en todo el país. La distribución regional de las fincas y las tecnologías aplicadas, se detallan a continuación:

Cuadro 4
MAG: Distribución regional de las 569 Fincas ganaderas aplicando modelo NAMA
Al 30 de junio 2020

Regiones/Nº de fincas aplicando modelo NAMA	Tecnologías sostenibles aplicadas
BRUNCA: 55	Diagnóstico de las pastura, Manejo agronomico de pasturas, bancos forrajeros, mejoramiento genetico, infraestructura para manejod e agua, pasturas mejoradas y cercas vivas
CENTRAL OCCIDENTAL: 25	Diagnóstico de las pastura, manejo agronomico de pasturas, bancos forrajeros Y mejoramineto genetico.
CENTRAL ORIENTAL: 64	Diagnóstico de pasturas, manejo agronómico de pasturas, bancos forrajeros, capacitación pecuaria, mejoramiento genetico,
CENTRAL SUR: 71	Manejo agronómico de pasturas ,diagnóstico de pasturas, bancos forrajeros y mejoramiento genético
CHOROTEGA: 194	Manejo agronómico de pasturas, diagnóstico de pasturas, manejo agroquimico de pasturas y bancos forrajeros.
HUETAR NORTE: 79	Manejo agronómico de pasturas, diagnóstico de pasturas, manejo agroquimico de pasturas, pecuaria, bancos forrajeros y mejoramiento genetico.
HUETAR CARIBE: 53	Manejo agronómico de pasturas, diagnóstico de pasturas, manejo agroquimico de pasturas, pecuaria, bancos forrajeros y mejoramiento genetico.
PACIFICO CENTRAL: 28	Manejo agronómico de pasturas, diagnóstico de pasturas, manejo agroquimico de pasturas, pecuaria y bancos forrajeros.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por las instituciones del Sector, julio 2020.

Se ejecutó un presupuesto de 11 541,9 millones de colones provenientes del SBD. En el anexo 1 se detalla la información por región de las acciones desarrolladas por los 569 productores ganaderos que están siendo atendidos por las AEA del MAG.

- **Reducción de emisiones de CO_2 equivalente a 12 596 t, aplicando el NAMA Ganadería.**

Esta meta se reportará en el II semestre del año en curso.

- **80 sistemas de producción agropecuaria bajo el modelo de producción orgánica sostenible**.

La meta anual se cumplió en el semestre con un 187,5% que corresponde a 150 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica, con una ejecución presupuestaria de 190,0 millones de colones, provenientes de presupuesto nacional MAG. Los factores que incidieron en el sobrecumplimiento de la meta obedecen a la importancia que la presente administración ha proporcionado a las actividades relacionadas con el fomento a la producción orgánica. Asimismo, se destaca el proceso de capacitación en todo el país a los extensionistas del MAG y a Grupos de productores orgánicos en lo que respecta la normativa que

rige la producción orgánica; así como en información sobre nuevos procedimientos para acceder a los incentivos de este tipo de producción. La distribución regional se presenta a continuación:

Cuadro 5
MAG: PNDIP 2020- Sistemas orgánicos atendidos
Al 30 de julio 2020

REGIONES	TIPO DE PRODUCTOR		Total de Sistemas orgánicos ateniddos
	CERTIFICADAS	TRANSICIÓN	
Brunca	40	2	42
Central Occidental	5	7	12
Central Oriental	5	5	10
Central Sur	15	2	17
Chorotega	5	4	9
Huetar Caribe	4	9	13
Huetar Norte	4	7	11
Pacífico Central	12	24	36
TOTAL	**90**	**60**	**150**

Fuente: Sepsa con base en información de las instituciones del Secotr, julio 2020.

En el anexo 2 se detalla la información de las acciones realizadas por región en la atención a los 150 productores orgánicos y en la siguiente matriz se detalla información de los resultados de las tres metas, presupuesto ejecutado, fuentes de verificación y acciones desarrolladas por región.

SDAPyR: Matriz de Informe de seguimiento al avance en el cumplimiento de metas al I semestre PNDIP 2020
Área Estratégica: Innovación y Competitividad
Intervención Estratégica: Programa de Producción Sostenible
Institución Ejecutora: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

PNDIP 2019-2022		Programación PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020							
Indicador	**Meta de período**	**Meta Anual 2020**	**Presupuesto Millones ¢**	**Resultado**	**Presupuesto ejecutado Millones ¢**	**Fuente de financiamiento**	**% de avance**	**Clasificación**	**Fuente de verificación**	**Comentarios (Logros) 4/**	**Institucuión y Responsables**
Número de fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA	1773 fincas ganaderas aplicando modelo NAMA	**2020=573**	**13,500.0**	569	11541,9(SBD)	SBD, Fondo Verde del Clima y BCIE Recursos de Cooperación Internacional como Fundecooperación, Costa Rica por Siempre, fondos de Adaptación, Inder, CNE	99.3	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Informe del Gerente Nama Ganadería,Direcciones Regionales	Durante el semestre se atendió y se brindó asistencia técnica con metodos y técnicas que se utilizan en gandería sostenible en 569 fincas(corresponde al 99.3% de cumplimiento)de fincas bajo el modelo de NAMA Ganadería, que incluye una serie de tecnología costo-efectivas, que permitan la reducción de GEI , la Adaptación al Cambio Climático y una mejor gestión del riesgo, de esta manera por medio de la priorización de las técnicas se determina que la de entrada a promover en las fincas es el Pastoreo Racional, el cual procura hacer un uso eficiente de las áreas de pastoreo, mejora la dieta de los animales, envía más carbono al suelo y mejora los ingresos al depender menos de insumos externos y mejorar sus registros y manejo de la finca y así consecuentemente de acuerdo al plan de finca. En relación con la ejecución presupuestaria, se logró un 85% de los recursos que corresponde a un monto de 11541,9 millones que provienen SBD . No obstante se indica que se vienen gestionando otras fuentes de financiamiento y monto de recursos invertidos de varias fuentes financieras y se resalta dentro de ellas los aportes del productor, mediante el financiamiento con la modalidade de NAMA Ganadería manejada por el SBD-IICA (o elementos de crédito ganadero del sistema Financiero Nacional), Fondos de transferencia del MAG,aplicados a proyectos ganaderos y que todavìa están en ejecución, Fondos de la Comisión de Emergencia, Aportes PNUD (Proyecto Paisajes Productivos), Aportes Fondo de Adaptación-Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible, Fondos Fincas Escuela, CORFOGA-MAG, entre otros.	MAG Director DNEA Coordinador NAMA Ganadería
		R. Brunca:		**55**							
		R. Central :		**160**							
		Occidental		25							
		Oriental		64							
		Sur		71							
		R. Chorotega:		**194**							
		R. Huetar Norte:		**79**							
		R. Huetar Caribe:		**53**							
		P.Central		**28**							
Reducción de emisiones de CO2 equivalen-te a t/año aplicando el NAMA Ganadería	38999 t	**2020=12596 tm**		Se reporta en el IIsemestre	NA	NA	NA	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	NA	Para los efectos de este indicador, tal y como se indica en su ficha técnica contenida en el PNDIP 2019-2022,la información del avance de su cumplimiento se proporcionará con carácter anual, ya que el mismo requiere de comparación de datos con un horizonte anual y no semestrales.	MAG Director DNEA Coordinador NAMA Ganadería

PNDIP 2019-2022		Programación PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						Comentarios (Logros)	Instituciuón y Responsable
Indicador	Meta de período PNDIP 2019-2022	Meta	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación		
Número de sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de produción orgánica sostenible.	320	**2020=80**		**150**	190.0	MAG Programa 175DNEA	187.5	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Informes de las Regiones de desarrollo.	El Ministerio de Agricultura y Ganadería durante el semestre logró laborar con 150 sistemas pproductivos orgánicos, con un 187% de cumplimiento.Las razones que incidieron en el sobrecumplimiento obedece a las siguientes razones :La relevancia e importancia que la presente administración le ha proporcionado a las actividades, relacionadas con el fomento a la producción organica.Asimismo se destaca el proceso de capacitación en todo el país a los extensionistas del MAG y a Grupos de Productores Organicos en lo que respecta la normativa que rige la producción orgánica; así como capacitación en información sobre nuevos procedimientos para acceder a los incentivos a la producción orgánica.La institución se abocó a realizar diagnósticos y planes de finca orgánicos , a través de las AEA del MAG, se brindó un continuo y riguroso proceso de capacitación, información e inducción en tecnologías de producción orgánica, donde han participado productores y se han desarrollado temas como introducción a la agricultura orgánica, normativa, principios de agricultura orgánica, elaboración y uso de abonos líquidos y sólidos, .microorganismos. Adicionalmente se capacitaron productores, en Inocuidad de alimentos y manejo de plagas y enfermedades y diferentes normas de exportación aplicables por mercados internacionales.Paralelamente se debe destacar la labor de las Agencias de Extensión Agopecuaria en el continuo apoyo a los productores con información de mercados y ventanas de comercialización con la finalidad de que los mismos puedan insertarse en mercados con ventajas y con sellos orgánicos que posibiliten vender los productos a un precio adecuado, para mejorar la rentabilidad de los sitemas productivos. En relación con la ejecución presupuestaria, se implementó el 95% que corresponde a 190 millones y se considera acorde con la programación establecida.	MAG Director DNEA Jefe Departamento Agricultura Orgánica
		R. Brunca:		**42**							
		R. Central Occidental :		**12**							
		R.Central Oriental		**10**							
		R. Central Sur		**17**							
		R. Chorotega:		**9**							
		R. Huetar Norte:		**11**							
		R. Huetar Caribe:		**13**							
		R.P.Central		**36**							

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP 2019 con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	**Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.**
Con riesgo de incumplimiento	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.**
Con atraso crítico	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.**

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados,que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su dustribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Fuente: Sepsa con base en el informe semestral presentado por el MAG, julio 2020.

2. Programa Nacional de protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública

Esta intervención contiene tres metas en total, dos a cargo de Senasa y una del SFE; las tres metas avanzan "De acuerdo con lo programado". El presupuesto ejecutado en el semestre fue de 125,2 millones de colones para estas metas.

- **10 establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV (Senasa).**

Durante el primer semestre del año en curso, se han realizado acciones de carácter cualitativo necesarias para la ejecución anual de la meta, tales como: la elaboración de la Norma de Buenas Prácticas de uso de medicamentos y su guía de verificación para la inspección respectiva, reuniones de coordinación entre los actores y además se cuenta con la lista de los establecimientos (Fincas) a certificar, en el segundo semestre con la supervisión respectiva en campo. La ejecución presupuestaria fue de 36 millones de colones.

- **Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis (Senasa).**

Se avanza de acuerdo con lo programado y se logró un avance en el cumplimiento del 100%, ya que se mantiene el estatus sanitario de la Región Brunca como "Región con baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis".

Durante este semestre, se realizaron a nivel nacional pruebas para diagnóstico de brucelosis y específicamente en la Región Brunca 6 839, de las cuales se han registrado nueve positivas. Para tuberculosis se han analizado 2 939 animales, resultando todos negativos. Se ejecutó un presupuesto del 49,9% que corresponde a 40,5 millones de colones.

- **100 % de implementación del Centro de Inspección remoto de imágenes (CIR)-SFE.**

Esta meta presenta un resultado del 89% en su cumplimiento, se cuenta con la remodelación de inmueble concluida y el equipo. Se espera que, para finales del mes de julio del año en curso, esté completamente instalado para las pruebas de conectividad y operación en agosto 2020. Se ejecutó un monto de presupuesto de 49 millones de colones.

En la siguiente matriz se detalla los avances en el cumplimiento de las metas, clasificación, fuentes de verificación y presupuesto.

SDAPyR: Matriz de Informe de seguimiento al avance en el cumplimiento de metas I semestre PNDIP 2020

Área Estratégica: Innovación y Competitividad

Intervención Estratégica: Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública.

Institución Ejecutora: Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)

PND 2019-2022		Programación PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						Comentarios 4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período	Meta anual 2020	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación 2/	Fuente de verificación 3/		
Número de establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV.	47	10	**72.0**	Meta a reportarse en el II Semestre	36.0	Senasa	50.0	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Hojas de reuniones Lista de asistencia a capacitaciones PN-SP-IN-001-RE-001 *Certificación de las condiciones Sanitarias y de Bioseguridad en la producción primaria del ganado porcino PN-SP-PG-001-RE-01 *Granjas Porcinas aprobadas para la exportación de carne de cerdo a la República Popular de China DMV-PG-014-RE-001 *Registro de establecimientos de producción primaria certificados en Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos Veterinarios (BPUMV) DMV-PG-014-RE-002 *Inventario de productos en la bodega de insumos agropecuarios o botiquín veterinario DMV-PG-014-RE-003 * Registro de uso de medicamentos veterinarios en producción primaria	En la programación se establece que la certitifación de los establecimientos se realiza en el segundo semestre y que en el primer semestre se deben elaborar las guias de inspección, registros, realizar reuniones de coordinación entre los actores y establecer la lista de establecimientos a certificar. Según lo programado se han elaborado los registros de control de uso y almacenamiento de medicamentos veterinarios, se cuenta con la selección de los establecimientos a certificar, en adición se realizaron capacitaciones de sensibilización del tema de Resistencia a los Antimicrobianos como parte del proceso, y en miras a la certificación de establecimientos, se realizaron reuniones de coordinación para la elaboración de los documentos, registros de establecimientos certificados,registro de invetario de productos de medicamentos vetarinarios en bodega de insumos agropecuarios, registro de uso de medicamentos vetarinarios. Por lo anterior se considera el avance de acuerdo a lo programado. Es importante establecer que por aspectos de la pandemia y de lineamientos oficiales del Ministerio de Salud y SENASA está en riesgo la posibilidad de visitar los establecimientos y por ende completar la inspeccipon, auditoría y certificacion de los mismos, ya que el procedimiento es presencial (in situ), se está realizando todo el esfuerzo para cumplir, sin embargo estamos sujetos a la actualización de los lineamientos sanitarios. Se ha ejecutado un 50% de ejecución presupuestaria (36 millones de colones), acorde con la programación establecida.	Senasa Directora General, Directora Nacional de Medicamentos Vetarinarios

PND 2019-2022		Programación PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						Comentarios 4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período	Meta anual 2020	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación 2/	Fuente de verificación 3/		
Región Brunca declarada libre de Brucelosis y Tuberculosis.	Región Brunca declarada libre de Brucelosis y Tuberculosis .	Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis	**80.5**	Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis	40.2	Senasa	100%	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Sistema de Vigilancia Epidemiológica (reporte del sistema)	La meta para el año 2020 es mantener el estatus sanitario de la Región Brunca como "Región con baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis" por tanto para este semestre estaría cumplido en un 100%, Sin embargo en el Plan de acción se programaron actividades necesarias para el manteniento y mejora del estatus sanitario a nivel de región y por ende a nivel nacional, estas actividades son: .- vigilancia epidemiológica de Brucelosis en subastas .- vigilancia epidemiológica de Tuberculosis basado en informes de matadero. Durante este semestre a nivel nacional se han realizado 90.649 pruebas para diagnostico de brucelosis, de éstas 639 han resultado positivas y 89.359 negativas. Respecto a tuberculosis se han registrado 55 muestras a procesar provenientes de mataderos, a su vez se se han analizado en finca 64.881 animales, de ellos 64.429 fueron negativos y 50 positivos. Especificamente en la Región Brunca Se ha realizado 6.839 pruebas para brucelosis, de las cuales se han registrado sólo 9 positivas. Para tuberculosis se han analizado 2.939 animales, resultando todos negativos. Ante estos resultados se determina que el cumplimiento del plan de acción para el año 2020 se va cumpliendo en un 50%, cuyas acciones tienen fecha de finalización el 31 de diciembre. En relación con la ejecución presupuestaria, se tinen un 49.9% que corresponde a 40,5 millones de colones de conformidad con la prograamción establecida.	Senasa Directora General Jefe Departamento Epidemiología, Cordinadora de Programa Nacional de Brucelosis y Tuberculosis. Directora Regional Brunca

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP 2019 con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	**Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.**
Con riesgo de incumplimiento	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.**
Con atraso crítico	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.**

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados,que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su dustribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Fuente: Sepsa, con base en información suministrada por Senasa, julio 2020

SDAPyR: Matriz de Informe de seguimiento al avance en el cumplimiento de las metas I semestre PNDIP 2020

Área Estratégica: Innovación y Competitividad

Intervención Estratégica: Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública.

Institución Ejecutora: Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

PND 2019-2022		Programación PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						Comentarios 4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período	Meta anual 2020	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación 2/	Fuente de verificación 3/		
Porentaje de implementación del Centro de Inspección remoto de imágenes (CIR).	100% de implementación del Centro de Inspección remoto de imágenes (CIR).	100% de implementación del Centro de Inspección remoto de imágenes (CIR)	**50.0**	**89.0**	**49.0**	Recursos SFE	89%	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	SFE, Departamento de Control Fitosanitario y unidad de Planificación, Area de Proyectos, Informes de seguimiento.	La meta avanza de acuerdo con la programación establecida y se cuenta con la Remodelación de inmueble, concluida por parte de la empresa constructora y se realizó el traslado de equipo, por lo que se espera que para finales del mes de julio del año en curso, estén completamente instalados. No obstante, lo anterior, el proyecto no esta listo para iniciar operatividad, por lo que se encuentra con un 89% de avance en el cumplimiento de la meta de implementación debido a que la CNFL no ha realizado un traslado de medidor eléctrico, por lo que se estima que estará listo al 30 de julio 2020, luego de esto se hacen las pruebas de operatividad para arrancar completamente en agosto 2020.	SFE Director Ejecutivo

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP 2019 con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	**Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.**
Con riesgo de incumplimiento	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.**
Con atraso crítico	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.**

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados,que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su dustribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por SFE, julio 2020

.

3. Programa nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas

Este programa considera dos metas, que son ejecutadas por la ONS, las cuales, avanzan "De acuerdo con lo programado" y se ejecutó un monto presupuestario del programa de 207,8 millones de colones.

- **4 000 t de semilla sometidas a control oficial de calidad.**

Esta meta se clasificó "De Acuerdo con lo Programado" con un 63,5% de avance, lo que corresponde a 2 538 t de semillas certificadas. En relación con la ejecución presupuestaria, se ejecutó el 37,1% de los recursos (200,5 millones de colones). En el siguiente cuadro se detalla la certificación emitida por tipo de semilla.

Cuadro 6
DISTRIBUCIÓN CONTROL DE CALIDAD DE SEMILLAS POR ESPECIE
Al 30 de junio 2020

Tipo de semilla	Tm certificadas
ARROZ	1.904,1
FRIJOL	114,9
TECA	2,5
MELINA	2,0
MAIZ NACIONAL	0,0
CAFÉ	10,1
HORTALIZAS	84,2
ESPECIES FORRAJERAS	379,2
MAIZ HIBRIDO	41,0
SUBTOTAL	***2.538,0***

Fuente: Sepsa con información de la ONS, a julio 2020

- **130 000 plantas de vivero para reproducción sometidas a control oficial de calidad.**

Se logró un 28,4% de avance en el cumplimiento de la meta, lo que permitió contar con 36 907 plantas de vivero (33 617 de cacao y 3 290 aguacate), sometidas a control oficial de calidad y listas para reproducción. La meta se clasifica "De acuerdo con lo programado" y se ejecutó un presupuesto de 2,8 millones de colones.

En la siguiente matriz se detallan, los avances en el cumplimiento de las dos metas, presupuesto ejecutado, fuentes de verificación y acciones desarrolladas.

SDAPyR: Matriz de Informe de seguimiento al avance en el cumplimiento de metas I semestre PNDIP 2020
Área Estratégica: Innovación y Competitividad
Intervención Estratégica: Programa Nacional de de Control Oficial de Calidad de Semillas
Institución Ejecutora: Oficina Nacional de Semillas (ONS)

PND 2019-2022		Programación PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						Comentarios 4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período	Meta anual 2020	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación 2/	Fuente de verificación 3/		
Toneladas métricas de semilla sometidas a control oficial de calidad	16.000 tm	4000	540.6	2538	200.5	Recursos ONS y apoyo MAG.	63.5%	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	INFORMES DEPTO. TECNICO, ONS	El comportamiento de la demanda de semilla ha sido acorde con lo esperado y presenta un avance del 63,5% que corresponde a 2.538 tm de semilla sometidas a control oficial de calidad y son las siguientes: Arroz: 1904; Frijol: 114,9 tm; Teca:2,5 tm; Melina:2,0 tm; Café: 10,1 tm; Hortalizas:80,2 tm, Especies Forrajeras:379,2 tm y Maíz Hibrido: 41 tm. No obstante, es importante destacar la existencia de problemas fitosanitarios en frijol y café, además de los bajos precios internacionales en este último, los que afectaron su producción. Caso contrario, destaca la demanda de semilla de especies forrajeras incidida por la preferencia a las pasturas por parte del sector ganadero con respecto a los alimentos procesados, probablemente por razones de costo. En relación con la ejecución presupuestaria, se ejecutó el 37.1% de los recursos y avanza de conformidad con lo programado,.	ONS Directora Ejecutiva, Jefe Depto. Técnico, Jefe Depto. Advo. Financiero

PND 2019-2022		Programación PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						Comentarios 4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período	Meta anual 2020	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación 2/	Fuente de verificación 3/		
Número de plantas de vivero para reproducción sometidas a control oficial de calidad	520.000 plantas	130000	12.6	36907	2.8	Recursos ONS y apoyo MAG.	28.4%	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Informes Depto. Técnico, ONS	Se logró un 28,4% de avance en el cumplimiento de la meta, lo que permitió contar con 36.907 plantas de vivero (33.617 de cacao y 3.290 aguacate), sometidas a control oficial de calidad y listas para reproducción. Es importante destacar, que el sector cacao ha presentado una buena respuesta probablemente por el establecimiento de proyectos para pequeños agricultores desarrollados por el INDER y el IMAS. Si es importante señalar que los precios internacionales de producto son poco atractivos y hay dificultades en el financiamiento y la existencia de centros de acopio que no facilitan el avande de la actividad. Por su parte en aguacate , contrario al desarrollo de una campaña intensiva para la inscripción de nuevos viveros; durante el primer semestre se presentaron problemas fitosanitarios en un vivero que obligó a su destrucción. Por otro lado y conforme al ciclo normal de producción, el segundo semestre es cuando las plantas de vivero llegan a su plenitud por cuanto es en la primera etapa donde se efectúan los procesos de siembra de patrones, preparación de plantas e injertos que culminan durante los meses de agosto y setiembre. En conjunto a pesar que se manifiesta un avance aparentemente bajo (28,4%), este se considera de acuerdo a lo programado. En relación con la ejecución presupuustaria, se logró un 22.2% que corresponde a 2,8 millones de colones ejecutados y está acorde con la programación establecida.	ONS Directora Ejecutiva, Jefe Depto. Técnico, Jefe Depto. Advo. Financiero

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP 2019 con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	**Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.**
Con riesgo de incumplimiento	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.**
Con atraso crítico	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.**

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados,que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su dustribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por la ONS, julio 2020.

4. Programa de inserción de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agroproductivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos.

Este programa está a cargo del Conac 4-S y cuenta con dos metas, que se clasificaron "De Acuerdo con lo Programado".

- **16 grupos de mujeres de la zona rural, con proyectos productivos generadores de ingresos con emprendimientos productivos.**

Se logró un cumplimiento del 100%, que corresponde a 16 grupos de mujeres de la zona rural con proyectos productivos, que benefician a 184 mujeres.

Se observa un incremento en los proyectos de mujeres apoyados, debido a que lograron reunirse virtualmente para desarrollar los perfiles de proyecto. La distribución regional de los grupos atendidos se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Conac 4-S: Distribución Regional de grupos de mujeres atendidos
Al 30 de junio 2020

Región	No. Grupos de mujeres	No. De beneficiarias	tipo de emprendimientos
Central Oriental	3	45	tubérculos, aves ponedoras, codornices
Central Sur	6	68	invernadero para hortalizas, extracción de jugos, aves ponedoras, Invernadero para hortalizas, Invernadero para hortalizas, aves ponedoras.
Chorotega	2	22	invernadero para hortalizas, aves ponedoras.
Huetyar Norte	2	19	invernadero para hortalizas, aves ponedoras
Pacífico	1	13	aves ponedoras
Central Occidental	2	17	tubérculos, mora enana
TOTAL	**16**	**184**	

Fuente: Sepsa con base en información suministarda por Conac 4-S, julio 2020

No hay ejecución presupuestaria, por cuanto las compras de insumos relacionadas con el apoyo de los proyectos están programadas para en el segundo semestre del 2020.

- **16 grupos de jóvenes de la zona rural, con proyectos productivos generadores de ingresos.**

Esta meta presenta un avance del 56% que corresponde a nueve grupos de jóvenes con proyectos, lo que beneficia a 168 personas en las diferentes regiones del país. Vale destacar la colaboración de las personas docentes que apoyan a un grupo club 4S en sus respectivos centros educativos, lo que permitió la entrega de los perfiles de proyectos para la dotación del capital semilla de sus proyectos generadores de ingresos. En el cuadro se presenta la distribución regional de los grupos de jóvenes atenidos:

Cuadro 8
Conac 4-S: Distribución Regional de grupos de jovenes atendidos
Al 30 de junio 2020

Región	Número de grupos de mujeres	No. de beneficiarios			tipo de emprendimientos
		Hombres	Mujeres	Total	
Central Oriental	1	30	10	40	Invernadero para hortalizas
Central Sur	1	nd	ns	22	aves ponedoras
Chorotega	1	3	9	12	aves ponedoras
Huetar Caribe	2	10	5	40	Invernadero para hortalizas, aves ponedoras
Huetar Norte	1	8	17	25	aves ponedoras
Pacifico Central	2	nd	nd	17	aves ponedoras, cabras
Central Occidental	1	nd	nd	12	mora enana
TOTAL	**9**			**168**	

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por Conac 4-S, julio 2020

En la siguiente matriz de seguimiento, se detalla información sobre el estado de la meta, fuentes de verificación, presupuesto y logros.

SDAPyR: Informe de seguimiento al avance en el cumplimiento de metas I semestre PNDIP 2020

Área Estratégica: Innovación y Competitividad

Intervención Estratégica: Programa de inserción de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agro productivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos.

Institución Ejecutora: Consejo Nacional de Clubes 4-S (Conac 4-S)

PNDIP 2019-2022		Programacion PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020							
Indicador	**Meta de período**	**Meta Anual 2020**	**Presupuesto Millones ¢**	**Resultado**	**Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢**	**Fuente de financiamiento**	**% de avance**	**Clasificación 2/**	**Fuente de verificación 3/**	**Comentarios (Logros) 4/**	**Institución y Responsable**
Número de grupos de mujeres de la zona rural, con proyectos productivos generadores de ingresos.	40	**2020=16** R. Brunca: R. Central : R. Chorotega: R. Huetar Norte: R. Huetar Caribe: R. Pacífico Central:	**34.5**	**2020=16** R. Brunca: 0 Central : 11 Chorotega: 2 R. Huetar Norte: 2 R. Huetar Caribe: 0 R. Pacífico Central: 1	0.0	MAG-INDER	100	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Perfiles de proyectos aprobados por la Dirección del CONAC4S	La meta avanza de acuerdo con lo prograamdo y presenta un cumplimiento del 100%, ya que se cuenta con los 16 grupos de mujeres con proyectos generadores de ingresos,que benefician a 184 mujeres. La distribución regional es la siguiente: Central:11 (Oriental:3, Sur:6 y Occidental:2); Chorotega:2; Huetar Norte:2; Huetar Caribe:2 y Pacifico Central:1. Las temáticas d e los proeyctos son: tubérculos, aves ponedoras, codornices, invernadero para hortalizas, extracción de jugos y mora enana. Un aspecto importante a considerar, es que se observa un incremento en los proyectos de mujeres apoyados, debido a que lograron reunirse virtualmente como grupo y con las personas coordinadoras para el apoyo con el desarrollo del perfil de proyecto. Debido a que las personas coordinadoras se encuentran en modalidad de teletrabajo, se les apoyó virtualmente de esta forma. No hay ejecución presupuestaria, por cuanto, las compras de insumos relacionadas con el apoyo de los Proyectos estan programadas para realizarse en el Segundo Semestre del 2020.	CONAC4S Dirección Ejecutiva
Número de grupos de jóvenes de la zona rural, con proyectos productivos generadores de ingresos.	40	**2020=16** R. Brunca: R. Central : R. Chorotega: R. Huetar Norte: R. Huetar Caribe: R. Pacífico Central:		**2020=9** R. Brunca: 0 Central : 3 Chorotega: 1 R. Huetar Norte: 1 R. Huetar Caribe: 2 R. Pacífico Central: 2	0.0	MAG-INDER	56	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Perfiles de proyectos aprobados por la Dirección del CONAC4S	La meta presenta un avance del 56% que corresponde a 9 grupos de jovenes con proyectos, que beneficia a 168 jovenes. Es importante destacar la colaboración de las personas docentes que apoyan a un grupo club 4S en sus Centros Educativos y que mantuvieron comunicación virtual con las personas coordinadoras, a pesar de las restricciones de distanciamiento social debido a la Pandemis por Covid-19 lograron entregar un perfil de proyecto para el apoyo con capital semilla de sus proyectos generadores de ingresos. Sin emabrgo, existe el riesgo de no cumplirse la meta anual si continua el cierre de los Centros Educativos, porque no se podría realizar las visitas de seguimiento ni concretar nuevos proyectos. La distribución regional de los proyectos e sla siguiente: Central: 3; Chorotega:1, Huetar Norte: 1, Huetar caribe: 2 y Pacífico Central:2. Las temáicas de los proyectos son: Invernadero para hortalizas, aves ponedoras y mora enana. Para el siguiente semestre se implementarán las siguientes acciones: 1, Reuniones virtuales con los docentes encargados de los clubes 4S de los Centros Educativos para dar acompañamiento en el desarrollo de proyectos generadores de ingresos. A partir de la segunda semana de Julio. 2. Creación de un manual autodidáctico para el desarrollo del perfil de proyectos que se pueda socializar virtualmente. No obstante lo anterior, existe el siguiente **RIESGO:** Que continue el Cierre de los Centros Edcuativos por efectos de la Pandemia del COVID 19 lo que ocasionaría el incumplimiento de la meta anual. No hay ejecución presupuestaria, por cuanto, las compras de insumos relacionadas con el apoyo de los Proyectos estan programadas para realizarse en el Segundo Semestre del 2020.	CONAC4S Dirección Ejecutiva

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP 2019 con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	**Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.**
Con riesgo de incumplimiento	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.**
Con atraso crítico	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.**

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados,que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su dustribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Fuente: Sepsa, con base en información suministrada por Conac 4-S, julio 2020

5. Programa de abastecimiento institucional, PAI

El CNP es la institución ejecutora de esta intervención y su meta asociada, que busca incrementar la participación de las micro, pequeños y medianas agroempresas y organizaciones como suplidoras del PAI.

- **33 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado.**

Al primer semestre se logró un avance en el cumplimiento "De acuerdo con lo programado" de un 55%, que corresponde a 18 agroempresas con una cuota suplidora y se ejecutó un presupuesto de 1 238,1 millones de colones. El resultado logrado, es producto del esfuerzo realizado por la administración superior del CNP y de las Direcciones Regionales del CNP en coordinación con las demás instituciones del Sector para poder abarcar cada vez más el mercado institucional. La distribución regional se detalla a continuación:

Cuadro 9
CNP:Agroempresas suplidoras PAI
Al I semestre 2020

Región	Número de agroempresas	Productos que ofrecen
Brunca	1	Agua de manantial
Central Occidental	5	Cárnicos, Carnicos y Pollo, Hortofrutícolas y Huevos
Central Oriental	3	Hortofruticolas y café
Chorotega	1	Huevos de gallina
Huetar Norte	5	Abastecimiento de filet de tilapia, Lacteos, Carnes Pollo y huevos.
Huetar Caribe	3	Hortofrutícolas y Carnicos
TOTAL	**18**	

Fuente: Sepsa, con información suministrada por el CNP, julio 2020.

En la siguiente matriz se detallan los avances en el cumplimiento de la meta, presupuesto ejecutado, fuentes de verificación y los logros alcanzados y en el anexo 3 se detalla la información de las agroempresas con cuota suplidora por región, productos y monto de ventas.

SDAPyR: Informe de seguimiento al al avance en el cumplimiento de metas I semestre PNDIP 2020
Área Estratégica: Innovación y Competitividad
Intervención Estratégica: Programa de Abastecimiento Institucional
Institución Ejecutora: Consejo Nacional de Producción (CNP)

PNDIP 2019-2022		Prograamcion PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						
Indicador	**Meta de período PNDIP 2019-2022**	**Meta**	**Presupuesto Millones ¢**	**Resultado**	**Presupuesto ejecutado Millones ¢**	**Fuente de financiamiento**	**% de avance**	**Clasificación**	**Fuente de verificación**	**Comentarios (Logros)**
Cantidad de nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado.	2019 - 2022: 141	**2020: 33**	**2,723.8**	**18**	**1238.09**	**Recursos CNP-PAI**	**55**	**DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO**	**Oficio de inclusión como suplidor de la Comisión de Abastecimiento Institucional (CAI).** **Reporte de compras de SIF de nuevos proveedores**	**Se logra un cumplimiento al primer semestre del 2020 de la meta den un 55% que corresponde a 18 agroempresas suplidoras con cuota de mercados. En cuyo logro es importante resaltar el esfuerzo de la administración superior para poder abarcar cada vez más mercado institucional y con este logro de obtener mayor demanda se desprende una gran labor a nivel regional para que la Direcciones Regionales del CNP en coordinación con las demás instituciones del sector agropecuario, identifiquen y apoyen el acceso de nuevos suplidores al PAI, esperando que estos esfuerzos conjuntos permitan dar mas sostenibilidad al CNP en el mercado institucional . La distribución regional de las agroempresas suplidoras es la siguiente:** **R.Brunca:1** **R. Central: 8** **R. Chorotega: 1** **R. Huetar Caribe:3** **R. Huetar Norte: 5** **Es importante señalar que dada la imposibilidad de apertura de los comedores estudiantiles, por la Pandemia del COVID 19, el abastecimiento a Centros Educativos no permita realizar la entrega de ciertos productos por razones perecibilidad o temas de la definición de la dieta a ser aplicada, disminuyendo la posibilidad de que algunos nuevos suplidores que hayan cumplido con todos los requisitos no puedan reportase porque no pueden ejecutar ventas al PAI, sin embargo, los esfuerzos institucionales se orientarán a promover que los pedidos que realiza el MEP, permitan hasta donde sea posible la entrega de la mayor diversidad y cantidad definida de productos para así promover la inclusión de nuevos suplidores** **En relación con el presupuesto se ha ejecutado el 45,4% que corresponde a 1.238,09 millones y esta acorde con la programación establecida.**
		R.Caribe: 2		3						
		R. Brunca: 3		1						
		R. Central : 12		8						
		R. Chorotega: 5		1						
		R. Huetar Norte: 8		5						
		R. Pacífico Central: 3		0						

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP 2019 con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	**Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.**
Con riesgo de incumplimiento	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.**
Con atraso crítico	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.**

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados,que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su dustribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Fuente: Sepsa con base en infomación suministarda por el CNP, julio 2020.

6. Programa nacional de pesquerías sustentables de atún y grandes pelágicos

Este programa está a cargo del Incopesca y cuenta con tres metas.

- **Incremento en el volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales (1 500 t).**

Esta meta logró un avance "De acuerdo con lo programado" con 138%, correspondiente a 2 069,7 t de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales (esta meta acumula la línea base que corresponde a 1 000 t), producto del aumento en el volumen de atún por medio de la flota pesquera nacional, que se ha venido presentando desde el año pasado. Es importante destacar que el comportamiento de esta meta ha producido beneficios en el incremento de los ingresos económicos para la flota pesquera nacional que captura atún. Se ha ejecutado el 33,3% que corresponde a 15,0 millones.

- **Incremento en el desembarque en Costa Rica por flotas atuneras cerqueras con la capacidad costarricense (10 000 t).**

Esta meta está "Con atraso crítico", debido a que el Decreto sobre la utilización de la capacidad de cuota de acarreo asignada a Costa Rica por la Comisión Interamericana del Atún Tropical esta formulado y en revisión en Casa Presidencial y se encuentra en trámite en el MEIC para atender el proceso de Mejora Regulatoria.

- **448 embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital.**

Esta meta avanza "De acuerdo con lo programado" con un cumplimiento de 70,3%, que ha permitido el monitoreo de 332 embarcaciones con el sistema de seguimiento satelital, con lo cual se mantiene el dato reportado a diciembre 2019 (esta meta acumula línea base, la cual es de 280, más 52, para un total de 332). Se espera que, para el segundo semestre del año en curso, se puedan adquirir los nuevos dispositivos para dar respuesta a la meta anual programada y se cuenta con el documento de proyecto institucional, que permitirá la adquisición de 300 balizas para la flota en pequeña escala, por un monto de 178 millones de colones con recursos Institucionales.

Un aspecto importante para considerar es que el monitoreo satelital, permite el mejoramiento de la información pesquera que se obtiene de cada embarcación, combate a la pesca ilegal, además de la mejora en la seguridad del personal, ya que permite informar en casos de accidentes.

En la siguiente matriz se detallan, los avances en el cumplimiento de las tres metas, presupuesto ejecutado, fuentes de verificación, acciones desarrolladas y acciones de mejora según sea el caso.

SDAPyR: Informe de seguimiento al avance en el cumplimiento de metas I semestre PNDIP 2020

Área Estratégica: Innovación y Competitividad

Intervención Estratégica: Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos

Institución Ejecutora: Instituto Costarricesne de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)

PNDIP 2019-2022		Programacion PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						Comentarios (Logros) 4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período	Meta Anual 2020	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación 2/	Fuente de verificación 3/		
Incremento en el volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales.	2 500 tm	1500tm	45	2069.7	15.0	Institucional	138.0	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Datos estadísticos elaborados por el Departamento de Información Pesquera y Acuícola del INCOPESCA.	La meta avanza de acuerdo con lo programado y se cuenta con un dato acumulado de 2.069,7 tm (1000tm de línea de base+1069,7 tm de enero a setiembre, reportadas a diciembre 2019), de volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales, con un 137,9% de cumplimiento, producto del aumento en el volumen de atún por medio de la flota pesquera nacional , que se ha venido presentando desde el año pasado. Con respecto a los datos del volumen de capturas 2020 se encuentran en proceso de registro y se reportarán en el informe del 31 de diciembre 2020. Es importante destacar que el comportamiento e esta meta ha producido beneficios en el incremento de los ingresos económicos para la flota pesquera nacional que captura atún. Es importante indicar que la meta tiene una línea base acumulada de 1000 tm reportadas por la Presidencia Ejecutiva anterior (Sr. Moises Mug Villanueva). En relación con el presupuesto, se ha ejecutado el 33,3% que corresponde a 15,0 millones y se considera que esta de acuerdo con la ´prograckón establecida.	NCOPESCA Presidencia Ejecutiva Dirección General técnica
Número de embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital.	520 embarcaciones	472	13.0	332	7.5	Institucional	70.3	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Información suministrada por la Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola	Se mantiene el dato de las 332 (reportado a diciembre 2019) embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital con un 70,3% de avance, y se espera que para el segundo semestre se puedan adquirir los nuevos dispositivos para dar respuesta a la meta programada. Se concluyó el documento de proyecto institucional para la adquisición de 300 balizas para la flota en pequeña escala, por un monto de ¢ 178 millones con recursos Institucionales. Esta meta acumula línea de base. Es importante destacar, que con la ejecución de esta meta se estará beneficiando la flota pesquera de pequeña escala con la instalación del dispositivo lo que les permitirá un mejor control de las descargas de productos pesqueros, posicionamiento global así como continuar luchando contra la pesca ilegal. La ejecución presupuestaria es del 57.7% (13 millones de colones) de conformidad con lo programado.	NCOPESCA Presidencia Ejecutiva Dirección General técnica

PNDIP 2019-2022		Programacion PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						Limitciones-Obstaculos	Acciones de Mejora	Comentarios-Logros4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período	Meta Anual 2020	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación 2/	Fuente de verificación 3/				
Incremento en el desembarque en Costa Rica por flotas atuneras cerqueras con la capacidad costarricense.	20 000 tm	10000tm	45	0	0.0	Institucional	0.0	**ATRASO CRITICO**	Información suministrada por la Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola	Aún no se ha logrado la publicación del Decreto para la asignación de la cuota de acarreo asignada a Costa Rica. El mayor obstáculo para el no cumplimiento de la meta se debe a que no se ha concluido con la formulación de Decreto, asimismo se esta en el proceso de Mejora Regulatoria con MEIC. **Riesgo:** No lograr la publicación del Decreto para la asignación de la cuota de acarreo para Costa Rica y por ende no se cumpliría la meta programada 2020,	1- Continuar gestionando con el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Agricultura y Ganadería la publicación del Decreto para la asignación de la cuota de acarreo asignada a Costa Rica, ya que este Decreto se encuentra en proceso desde el 2019 a la espera de una decisión política para el mes de diciembre setiembre 2020? No se entiende esta frase en rojo 2- Continuar con MEIC el proceso de mejora regulatoria, proceso que se está realizando desde el primer semestre de 2020 se espera esté finalizado el mes de setiembre de 2020.	Esta meta se encuentra en atraso crítico debido a que se continúan con las gestiones con Casa Presidencial y Ministerio de Agricultura y Ganadería para la creación , formulación y publicación del nuevo Decreto sobre la utilización de la capacidad de cuota de acarreo asignada a Costa Rica por la Comisión Interamericana del Atún Tropical. A la fecha el Decreto esta formulado y en revisión en Casa Presidencial y se encuentra en trámite en el MEIC para atender el proceso de Mejora Regulatoria. Asimismo, el Incopesca no puede garantizar el incremento de los desembarques en Costa Rica de la flota atunera, sin embargo si podría apoyar técnicamente con estudios e investigaciones pero no garantiza el incremento ya que esto corresponde a iniciativas privadas y que tiene que ver con aspectos de competitividad a nivel regional y precios de las licencias para el acceso al recurso. En cuanto al presupuesto no hay ejecución presupuestaria, porque no hay ningún avance en la ejecución de la meta.	NCOPESCA Presidencia Ejecutiva Dirección General técnica

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP 2019 con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	**Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.**
Con riesgo de incumplimiento	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.**
Con atraso crítico	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.**

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados,que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su dustribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Fuente: Sepsa, con base en información suministrada por el Incopesca, julio 2020.

7. Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción

Esta intervención estratégica tiene tres metas, la primera de ella es responsabilidad del Inder y las otras a cargo del CNP. El programa se clasifica "Con riego de incumplimiento" y se ejecutaron 361,5 millones de colones.

- **6 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados (Inder).**

Esta meta presenta un avance del 17% y se clasifica "De acuerdo con lo programado "y corresponde a un proyecto con encadenamiento productivo en ejecución y con recursos transferidos por un monto de 360,0 millones de colones, el proyecto se localiza en la región Chorotega y los restantes cinco proyectos se encuentran con un buen avance y se espera que en el segundo semestre se transfieran los recursos e inicien ejecución. Anexo 4.

El proyecto citado se denomina Sistema de Riego Finca La Urraca, Santa Cruz, cuyo objetivo es dotar a los productores de medios de adaptación al cambio climático y estación seca, mediante un sistema de riego por goteo para la producción de hortalizas y vegetales de fincas de 26 productores, lo que les permitirá abastecer a su mercado meta, entre este el Mercado Mayorista de la Región Chorotega.

- **84,98 % de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (CRVAA Brunca). CNP.**

Esta meta está "Con atraso crítico", pues tiene como un avance de 16,7 %, debido a atrasos en el proceso de publicación del cartel para la adjudicación de la construcción, que se publicó hasta el II trimestre del año en curso. Esta meta será analizada por el CNP para solicitar ante el Ministro Rector una modificación en los plazos.

- **60 % de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Región Huetar Norte.**

Esta meta se registra "Con riesgo de incumplimiento", ya que tiene como resultado un avance del 12%, que corresponde a un resultado del 0,1%, producto del atraso que se presentó en el inicio de obras debido a que un oferente apeló la adjudicación de la empresa dada por el CNP, lo que produjo la intervención de la Contraloría General de la República (CGR), , finalmente se logró que el contrato con la firma constructora VIDALCO S.A., se diera el 30 de junio y se espera que las obras inician en el segundo semestre del año en curso.

En la siguiente matriz se detalla los avances en el cumplimiento de las dos metas, presupuesto ejecutado, fuentes de verificación, logros, obstáculos y acciones de mejora según sea el caso.

SDAPyR: Matriz de Informe de seguimiento al avance en el cumplimiento de metas I semestre PNDIP 2020

Área Estratégica: Desarrollo Rural

Intervención Estratégica: Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.

Institución Ejecutora: Instituto de Desarrollo Rural (Inder)

PND 2019-2022		Programación PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						
Indicador	**Meta de período**	**Meta anual 2020**	**Presupuesto Millones ¢**	**Resultado**	**Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢**	**Fuente de financiamiento**	**% de avance**	**Clasificación 2/**	**Fuente de verificación 3/**	**Comentarios 4/**
Número de proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.	27	2020= 6	**1,115.3**	**1**	**360.0**	Inder Recursos propios	**17%**	**DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO**	Sistema de Administración de la Gestión P3DRT, Informe de Seguimiento de Metas al 30 junio 2020, Comunicado de Prensa sobre el Proyecto La Urraca realizado mediante la cuenta de FaceBook Institucional. https://www.facebook.com/InderCostaRica/posts/3106084339477149?__tn__=K-R	La meta avanza de acuerdo con lo programado y presenta un porcentaje de avance del 17% que corresponde a 1 proyecto en ejecución, ubicado en la región Chorotega, que a continuación se detalla información sobre el proyecto: Proyecto Sistema de Riego Finca La Urraca, Santa Cruz, que beneficia a 24 parceleros que producen hortalizas y vegetales. Este proyecto está en ejecución por parte de la contraparte con etapa de desembolso completa. Se continua con la etapa de fiscalización del proyecto según normativa para el proceso. El objetivo del proyecto es dotar a los productores de la finca la Urraca de los medios de adaptación al cambio climático y estación seca mediante un sistema de riesgo por goteo.. Es importante indicar, que si bien es cierto el porcentaje de avance de la meta es de un 17% (1 proyecto en ejecución), no existe riesgo para el cumplimiento anual de la misma, ya que los restantes cinco proyectos, se encuentran prontos de completar su convenio, en un par de casos inclusive lo que falta es la aprobación por parte de la Junta Directiva para iniciar con su proceso de desembolso, por lo que se espera que en el segundo semestre se realice la transferencia de recursos y de esta forma se cumpla la programación anual. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria, el porcentaje es bajo (32,3%), producto que solo se completó un desembolso del proyecto en ejecución, por lo que estan pendiente el desembolso de los cinco proyectos restantes, se indica que no se han girado recursos dado que el procedimiento que respalda el correcto desarrollo del Proyecto se encuentra en proceso por lo que no ha alcanzado la completitud de requisitos indicados en la reglamentación interna y en procesos y procedimientos de aplicación en la administración de finanzas públicas, su etapa de desembolso, se espera llevar a cabo en el segundo semestre del año 2020. No obstante, tal como se indica de forma generalizada para todos los items que componen esta meta, y según lo indicado en la columna de avance, los mismos se encuentra en un estado de clasificación "de acuerdo a lo programado". La situación de la pandemia ha venido a afectar los avances, sin embargo, ninguna de las líneas en este momento se encuentra en riesgo. El beneficio institucional se manifiesta un ves completado el bien o servicio que la contraparte desarrolla en cada una de las regiones.
		R. Brunca:0		0	0.0					
		R. Central :2		0	0.0					
		R. Chorotega:1		**1**	360.0					
		R. Huetar Norte:0		0	0.0					
		R. Huetar Caribe:2		0	0.0					
		R. Pacífico Central: 1		0	0.0					

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP 2019 con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	**Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.**	**Con riesgo de incumplimiento**	Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.
Con atraso crítico	Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.		

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados,que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su dustribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el Inder, julio 2020.

SDAPyR: Informe de seguimiento al al avance en el cumplimiento de metas I semestre PNDIP 2020
Área Estratégica: Desarrollo Rural
Intervención Estratégica: Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.
Institución Ejecutora: Consejo Nacional de Producción (CNP)

PNDIP 2019-2022		Prograamcion PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020								
Indicador	Meta de período PNDIP 2019-2022	Meta	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación	Limitaciones-Obstaculos	Acciones de Mejora	Comentarios (Logros)
Porcentaje de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (CRVAA Brunca).	2019-2022= (100%) 001930 Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (CRVAA Brunca).	2020= 84,98% 5,39% Asesoría para adjudicación, y supervisión de la obra en el proceso de construcción 50,60% inversión en obra constructiva y 28,99% en adquisición de maquinaria y equipo Total año: 84,98%	1,408.1	0.1%	1.5	Recursos CNP-Inder	0.12%	**CON RIESGO DE INCUMPLIMIENTO**	Reporte de Ejecución presupuestaria de área financiera del CNP Oficio PE 297-2020, Solicitud de refrendo a la Contraloría General de la República del contrato la construcción de la Planta de Valor Agregado entre el CNP y la empresa Vidalco S. A. Comunicado de Prensa de la adjudicación	El atraso para adjudicar la empresa constructora, debido a que un oferente apeló la adjudicación, obligó hasta la intervención de la Contraloría General de la República y postergo las fechas previstas para la adjudicación e inicio de la obra civil de la Planta de Valor Agregado, por ello es que en el primer semestre no se ejecutó un presupuesto importante. Sin embargo como se demuestra con la firma del contrato de construcción entre la empresa constructora VIDALCO S.A . firmado el 30 de Junio. Se estará avanzando en el II semestre con esta construcción y por ende con la ejecución de recursos presupuestados. RIESGO: El atraso en el inicio de las obras, afectará el cumplimiento de la meta anual establecida en el PNDIP 2020	Dar seguimiento a la aprobación del contrato por parte de la Contraloría General de la República. Seguimiento al avance de la obra civil contratada y aprobación de los desembolsos de acuerdo al avance. Mantener los recursos prepuestados para el pago respectivo	El CNP avanzó con obtener todos los requisitos cumplidos para que un proyecto de estos se pudiera realizar el tramite de la contratación de la construcción por medio de la licitación, sin embargo no fue posible avanzar lo esperado con la construcción debido a que un oferente apeló la adjudicación , esto determinó u obligó a realizar los tramites correspondientes para dar el debido proceso a la apelación ante la CGR, con la consecuencia que estos tramites requieren tiempo para realizarlos, impidiendo así dar cumplimiento a la programación estimada para el primer semestre del 2020, ya que el contrato con la firma constructora se llevo a cabo el 30 de junio y por tanto se espera que las obras inician en el segundo semestre del año en curso. En relación con la baja ejecución presupuestaria, obedece a que las obras civiles iniciarán hasta el segundo semestre del año en curso, lo que implica que esta meta puede calificarse con riesgo de cumplimiento, por cuanto el proceso de concretar la firma del contrato de la construcción con la empresa adjudicada permitirá iniciar la ejecución de los recursos presupuestados. Aún cuando se logrará iniciar la ejecución de los recursos en el segundo sementres será necesario realizar una modificación en el porcentaje de la ejecución del presupuesto, que desde luego será tramitada en el II trimestre del 2020, una vez que se pueda iniciar la construcción adjudicada,

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP 2019 con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	**Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.**
Con riesgo de incumplimiento	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.**
Con atraso crítico	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.**

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados,que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su dustribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Fuente: Sepsa con base en infomación suministarda por el CNP, julio 2020.

.

8. Programa Nacional de Mercados Regionales

Este programa tiene dos metas, de las cuales una es responsabilidad del PIMA y la otra por el Incopesca, las cuales se clasificaron "De acuerdo con lo programado".

- **50% de ocupación Mercado Mayorista de la Región Chorotega. PIMA.**

Se clasifica "De acuerdo con lo programado" y presenta un avance del 70% anual, que corresponde al 35% de ocupación en el semestre, con 15 organizaciones concesionarias establecidas en el Mercado, las cuales cuentan con contratos ya firmados y se tiene en proceso la firma de tres contratos más. La oferta de productos, son: productos hortofrutícolas, tilapia, huevos y carne de pollo, granos básicos, derivados de leche de vaca y búfala, carnes de res en diferentes cortes; servicios de alimentación, abarrotes, minivegetales y productos hortícolas preparados y listos para su distribución, además de hierbas aromáticas, entre otros. En el anexo 5 se presenta le listado de las 15 organizaciones.

Además, se cuenta con las listas de organizaciones, cooperativas, Pymes, empresarios y demás actores con potencial para establecerse en el Mercado en el corto plazo. En cuanto a la ejecución presupuestaria, se tiene un 37,8% que corresponde a 79,4 millones.

- **50% de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros. Incopesca.**

Esta meta presenta un resultado del 25% y se clasifica "De acuerdo con lo programado" con un 50% de avance en el cumplimiento anual y a la fecha, se cuenta con la versión preliminar de los términos de referencia con el apoyo de Mideplan, para gestionar los fondos de preinversión, que permitirán concluir los estudios previos a la construcción del Mercado de Productos Pesqueros.

En la siguiente matriz se detallan los avances en el cumplimiento de las dos metas, presupuesto ejecutado, fuentes de verificación y acciones desarrolladas.

.

SDAPyR: Matriz de Informe de seguimiento al avance en el cumplimiento de metas I semestre PNDIP 2020

Área Estratégica: Innovación y Competitividad

Intervención Estratégica: Programa Nacional de Mercados Regionales

Institución Ejecutora: Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)

PND 2019-2022		Programación PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						Comentarios 4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período	Meta anual 2020	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación 2/	Fuente de verificación 3/		
Porcentaje de avancer de ocupación	2019-2022 = 001063 Mercado Mayorista de la Región Chorotega. 60% de Ocupación del Mercado.	50%	210.50	35%	79.4	Contrato de Prestamo N°2157	70%	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Los resultados presentados por la Consultoria para la vinculacion de la Oferta y la Demanda.	Durante el primer semestre 2020, los resultados son satisfactorios y de acuerdo con lo programado ya que se tiene un avance de la meta del 35% que corresponde a 15 organizaciones concesionarias establecidas en el Mercado. A la fecha se tiene en proceso la firma de 3 contratos para incorporar al Mercado a 3 organizaciones mas; mismas sumadas a las que ya existen ofertan productos, tales como: Productos hortofrutícolas, Tilapia, huevos y carne de pollo, Granos básicos, derivados de leche de vaca y búfula, Carnes de res en diferentes cortes; servicios de alimentación, abarrotes, minivegetales y productos horticolas preparados y listos para su distribución, además de hierbas aromaticas, entre otros. Se cuenta además con las listas de organizaciones, cooperativas, Pymes, empresarios y demás actores con potencial para establecerse en el Mercado en corto plazo. Se dispone con aservo documental que le permite a la Institución continuar con los procesos de vinculación de oferta y demanda, establecer mayores niveles de ocupación y sobre todo para llevar a cabo una gestión anticipada y planificada para el mejor logro de los objetivos institucionales. En cuanto a los efectos en la población objetivo se tiene, para el mes de mayo del 2020 se cuenta con un promedio de 686 compradores que adquieren los productos directamente de los grupos de productores, que son representantes de los distintos establecimientos que distribuyen y preparan productos alimentarios en la región, lo que representa, el establecimiento de canales cortos de comercialización y una distribución alimentaria a traves de un formato alterno y novedoso; se registra tambien una ocupación del frigorifico de aproximadamente el 35% (con variaciones), contribuyendo al igual que el caso anterior a la distribucion de productos de calidad e inocuos. Cabe mencionar que producto de la situación sanitaria que experimenta el país, podrían haberse afectado los resultados en la ocupación y los ingresos proyectados del Mercado Chorotega. Situación que se podrá medir una vez que se aplique la evaluación expost productos efectos e impactos de la operación del Mercado en este periodo. En cuanto a la ejecución presupuestaria, se tiene un 37,8% que corresponde a 79,4 millones, producto de que se encuentran en proceso de licitación en tramite.	PIMA Unidad Ejecutora

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP 2019 con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	**Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.**
Con riesgo de incumplimiento	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.**
Con atraso crítico	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.**

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados,que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su dustribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el PIMA, julio 2020.

SDAPyR: Informe de seguimiento al avance en el cumplimiento de metas I semestre PNDIP 2020

Área Estratégica: Desarrollo Territorial

Intervención Estratégica: Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos

Institución Ejecutora: Instituto Costarricesne de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)

PNDIP 2019-2022		Programacion PNDIP 2020		Informe Avance al 30 de junio 2020						Comentarios (Logros) 4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período	Meta Anual 2020	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación 2/	Fuente de verificación 3/		
Porcentaje de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros.	100%	50%	1	25%	0.5	Institucional	50.0	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Documento preliminar de Términos de Referencia el cual se está elaborando con el apoyo técnico de MIDEPLAN	Esta meta avanza de acuerdo en lo programado y a la fecha se cuenta con versión preliminar de la formulación de los Términos de Referencia con el apoyo de MIIDEPLAN. Una vez finalizados los Términos de Referencia se gestionaran los fondos de Preinversión con Mideplan para concluir los estudios previos a la construcción del Mercado de Productos Pesqueros que estaría beneficiado a la población pesquera y acuícola nacional. Un aspecto importante a considerar es que el proyecto se registró en el sistema Delphos para incluirlo en el Banco de Proyectos de Mideplan, lo que permitirá solicitar fondos de preinversión para realizar diferentes estudios y determinar la Pre factibilidad y factibilidad del proyecto, sin embargo, Mideplan aún no le ha asignado el código respectivo. Para la construcción del Mercado de Productos de Puntarenas se deben de cumplir algunas etapas y son las siguientes: *2020 Elaboración de los Términos de Referencia para gestionar fondos de preinversión para realizar estudios necesarios para la posterior construcción de la infraestructura. 2021 Inicio de construcción. 2022 Final de construcción. Con respecto al comportamiento presupuestario se ejecuta de conformidad con lo esperado y se logró un 50% de ejecución presupuestaria.	Incopesca Director de organizaciones pesqueras y acuícolas

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP 2019 con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	**Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.**
Con riesgo de incumplimiento	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.**
Con atraso crítico	**Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.**

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados,que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su dustribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el Incopesca, julio 2020.

III. Seguimiento a metas con rezago

En relación con el informe anual del PNDIP 2019, siete metas se clasificaron con cumplimiento medio (cinco metas) y cumplimiento bajo (dos metas) a cargo de las siguientes instituciones:

- CNP (una meta)
- SFE (una meta)
- Senara (una meta)
- ONS (una meta)
- Incopesca (tres metas)

De las siete metas, dos lograron superar el rezago y por lo tanto son metas cumplidas referidas al Programa de Abastecimiento Institucional PAI del CNP y el Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública a cargo del SFE sobre el rezago en la obra de remodelación y acondicionamiento del Centro de Inspección remoto de imágenes (CIR).

Tres metas presentan avances “De acuerdo con lo programado” y se espera que en el informe anual se logren resultados favorables, finalmente dos metas no presentan avances y se mantiene la condición “Con atraso crítico”.

En la siguiente matriz de seguimiento, se detallan para cada una de las siete metas, los resultados logrados al I semestre del 2020.

		Matriz Integrada de seguimiento al I semestre Plan de Mejora Metas Rezago PNDIP 2019									
Intervención	**Indicador**	**Meta del período 2019-2022**	**Meta 2019**	**Cumplimiento al 31 dic 2019**	**% de cumplimiento**	**Clasificación**	**Porgramacion rezago 2020**		**% de cumplimiento de rezago**	**Comentariosa**	**Institución Responsable**
							Rezago	**Sitación al I semestre 2020**			
Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)	Cantidad de nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado	141	35	31	88,57	Cumplimiento Medio	4	4	100	Se cumplió con la acción de mejora programada, ya que se logró analizar las agroempresas que cumplieron con registrarse como suplidoras en el año 2019, y se logró en el presente año 2020, asignarles cuota de mercado a las 4 agroempresas y por lo tanto ya no hay rezago en la meta 2019. La meta del PAI tiene programación en el PNDIP 2020, por lo tanto, en el dato reportado al I semestre PNDIP, se consideran estas agroempresas.	**CNP**
Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública	Porcentaje de avance de obra (remodelación y acondicionamiento) del Centro de Inspección remoto de imágenes (CIR)	100	100%	60%	60	Cumplimiento Medio	40%	40%	100%	Se cumplieron en su totalidad las acciones de mejora definidas para el inicio y recepción de la obra así como los traslados de los equipos, ya que la empresa concluyó la obra en un 100% y se dió el traslado e instalación de equipo de cómputo y estaciones de trabajo del SENASA al INBIO. Esta meta de periodo ya esta cumplida.	**SFE**
0800 Proyecto Sistema Control de Inundaciones Área del río Limoncito, Limón. (Finalización de la I Etapa obras en cauce pendientes.	Porcentaje de avance de obra.	50%	50%	30%	60	Cumplimiento Medio	20%	8%	40	Se finalizaron las obras pendientes de la construción de Puente de Ferrocarril el 28 de marzo 2020 y se dio la recepción de obras el dia 15 de abril del 2020. Con respecto a las obras en cauce,se recibo el refrendo de la CGR a la Contratación y adjudicación de la Construción de obras en cauces, las cuales ya estan en proceso de ejecución y se espera concluyan en el 01/12/2020 y el recibo de las obras el 12/12/2020, con lo cujals e cumpliría la meta del PNDIP.	**Senara**
Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos	Número de embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital	520	448	332	74,11	Cumplimiento Medio	116	II semestre	NA	El rezago de esta meta, se reportará en el informe de cumplimiento del segundo semestre, ya que esta en proceso el trmaite para la compra de los dispositivos.	**Incopesca**

Intervención	Indicador	Meta del período 2019-2022	Meta 2019	Cumplimiento al 31 dic 2019	% de cumplimiento	Clasificación	Porgramacion rezago 2020		% de cumplimiento de rezago	Comentariosa	Institución Responsable
							Rezago	Sitación al I semestre 2020			
Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos	Incremento en el desembarque en Costa Rica por flotas atuneras cerqueras con la capacidad costarricense.	20000tm	5000tm	0	0	Cumplimiento Bajo	5000tm	0	0	No se ha logrado avanzar en esta meta, ya que aún no s eha publicado el decreto para la asignación de la cuota de acarreo asignada a Costa Rica.	**Incopesca**
Programa Nacional de Mercados Regionales	Porcentaje de avance de la fase de pre inversión de cuatro puestos de recibo de productos pesqueros y acuícolas.	55%	55%	0	0	Cumplimiento Bajo	NA	NA	NA	Esta meta ya fue evlaauda en el año 2019 ya que solo tenía programación en el PNDIP 2019 y además continuan los problemas de terrenos y financiamiento d elos puestos de recibo, por lo que no se ha podido avanzar en esta meta.	**Incopesca**
Programa Nacional de de Control Oficial de Calidad de Semillas	Número de plantas de vivero para reproducción sometidas a control oficial de calidad	520000	130000	38717	29,8	Cumplimiento Bajo	91283	II semestre	NA	Se avanza satisfactoriamente con las medidas de mejora que permitirán atender el rezago de esta meta con el reporte anual de cumplimiento.	**ONS**

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el CNP, Incopesca, ONS, SFE y Senara, julio 2020.

IV.Anexos

ANEXO 1: MAG: Acciones ralizadas en la meta de 569 Fincas ganaderas aplicando modelo N AMA por región.
Al 30 de junio 2020

Región	Fincas ganaderas aplicando modelo NAMA
Brunca	En la región Brunca se trabajó con 55 fincas cuentan con el diagnóstico para definir situación actual de la unidad productiva y su respectivo plan de finca debidamente elaborado para definir acciones a realizar, los cuales se ejecutan con el apoyo de Las AEA. Las tecnologías sostenibles aplicandas en las fincas son las siguientes: registros productivos, registros económicos,c pastoreo rotacional , áreas de pasturas mejoradas, cercas eléctricas en sus áreas de potreros, banco forrajero y desarrollo de otras tecnologías que permiten un manejo eficiente de la actividad.
Central Occidental	las principlaes tecnologías implementadas,se detallan a continuación: Se implementó la división de apartos en fincas en las agencias de Santa Bárbara, San Isidro de Heredia, Heredia, Alajuela, Palmares.Se desarrolló la conservación de forrajes principalmente a través de la amonificación de forrajes toscos durante el verano 2019-2020 en fincas en las agencias de Alajuela, Atenas, San Ramón. Se explicaron los principios técnicos del pastoreo racional en fincas en las Agencias de Santa Bárbara, Poás, Heredia, Alajuela, Atenas, Palmares, San Ramón y Sarchí. Se recomendó mejorar el balance mineral del ganado en pastoreo en fincas en las Agencias de Zarcero, Atenas, Santa Bárbara, Palmares, Atenas, San Ramón, Heredia y Sarchí. Registros productivos, reproductivos y económicos. Se continuó con el plan piloto en conjunto con la Cámara Productores de Leche y la UCR para determinación de costos de producción en fincas en San Ramón, Naranjo y Zarcero.
Central Oriental	En la región Central Oriental, se brinda asistencia técnica con un enfoque de finca agroecológica o regenerativa que permita la mitigación y adaptación al cambio climático. Es importante destacar que se está elaborando un pequeño estudio nutricional en las fincas lecheras artesanales que atiende la Agencia de Coronado. Se realizó 1 charla y una gira en BPP de producción sostenible, 6 biodigestores y separadores de solidos instalados en ganadería , se dispone de 22 silos de 100 kilogramos de forraje elaborados. Asimismo se ha laborado en fincas ganaderas con sistemas de tratamiento de remanentes con EM y MM , fincas ganaderas con bancos forrajeros establecidos , con sistema de fertiirrigación con bioles de biodigestor,fincas ganaderas con cercas vivas establecidas asimismo, fincas ganaderas con cercas eléctricas establecidas, fincas con pastos de piso mejorados establecidos. fincas ganaderas con apartos establecidos para laimplementación del sistema de pastoreo racional.
Central Sur	implementación de pesajes de los animales se realizaron 5 pesajes. Asimismo se realizó acompañamiento técnico en el desarrollo de exámenes andrológicos a productores ganaderos del distrito Carara, actores involucrados: AEA Carara, Corfoga, Apropepac. Cantidad ejecutada: 12 exámenes andrológicos. Desarrollo de un día de campo Finca Escuela NAMA Ganadería, Roger Jiménez. Participación de productores de la zona de Carara, UPAP, Corfoga, INA, AEA Carara.Para el proceso de NAMA Ganadería se realizó diagnóstico y plan de finca a productores. Se ingresaron los respectivos datos al sistema DNEA. En las fincas se está trabajando en mejoras de pastos, instalación de cercas vivas y cercas eléctricas. Dentro de lo programado se está contemplando el acceso del recurso hídrico para que los animales no tengan que desplazarse grandes distancias.
Chorotega	Se ha realizado seguimiento al Módulo de apartos de cercas eléctricas , se finalizó la instalación de 277 módulos de apartos con cerca eléctrica alimentados con panel solar (100 módulos de 5,4 has y 177 de 10,65 has).,respondiendo al escalamiento de tecnologías del NAMA Ganadería. Se tomó una muestra de 37 fincas en toda la Región Chorotega, a las cuales se les realizó un muestreo de emisiones y captura de gases de efecto invernadero (GEI). Esa información fue digitada en el sistema de la DNEA la cual realiza los cálculos para obtener la línea base 2019, proceso que finalizó en enero del 2020. Además, se tiene un consolidado regional de fincas utilizando como mínimo tres tecnologías NAMA Ganadería antes del 2019, que es la línea base . Para el 2020 se ha laborado con fincas utilizando tecnología NAMA Ganadería y el resultado actual es de fincas utilizando la tecnología NAMA Sistema de Pastoreo Racional, es importante destacar que durante el semestre se han superado las expectativas en el desarrollo de la tecnología en los sistemas productivos del sector ganadero. Seguimiento al contrato para el uso de maquinaria para elaboración pacas rectangulares de 16 kg y pacas cilíndricas de 250 kg de heno, silopacas de 500 kg y ensilaje en bolsa plástica de 50 kg. Estos contratos son con el objetivo de las organizaciones dispongan con equipo para elaboración de alimentos a base de forrajes para el ganado para utilizarlos en las fincas de los ganaderos a un precio competitivo y estos cuenten con forrajes almacenados para utilizarlos durante los periodos secos y así mitigar los efectos de las frecuentes sequías en la Región Chorotega.Asimismo se dió seguimiento al contrato para el uso de maquinaria para elaboración pacas rectangulares de 16 kg y pacas cilíndricas de 250 kg de heno, silopacas de 500 kg y ensilaje en bolsa plástica de 50 kg.

Continuación Anexo 1

Región	Fincas ganaderas aplicando modelo NAMA
Huetar Norte	En la región Huetar Norte se ha brindado asistencia técnica en mantenimiento y siembra de pasturas, para el pastoreo de la lechería con pasto mejorado "Toledo" el cual se encuentra en buenas condiciones nutric ionales, sin presión de plagas o malezas y actualmente se está gestionando la preparación del terreno para la siembra con pasto mejorado de 1,2 hectáreas para asegurar bienestar animal en temas de disponibilidad de alimentación y de buena calidad nutricional. En temas de nutrición de pasturas, el productor aplicar mensualmente fertilización foliar con Microorganismos de Montaña a todas las pasturas, la aplicación se da una vez que salen las vacas del pastoreo con el objetivo de ayudar al pasto en su recuperación.Se realizo la entrega de 333 módulos de cerca eléctrica a productores afectados por el Huracán Otto, para un total de 1665 hectáreas de potrero divididos en apartos, que serán utilizadas en pastoreo rotacional. Además, el día que se realizó la entrega se pudo hacer una demostración de la correcta instalación de los módulos.
Huetar Caribe	En la Región Huetar Caribe se han venido realizando diversos trabajos en el uso de tecnologías NAMA, como son la capacitación en pastoreo racional, establecimiento y mantenimiento de bancos forrajeros, control mecánico o químico de malezas o chapia, valoración siembra o cambio de pastura, fertilización orgánica de las pasturas, diseños y cálculo de apartos, implementación de un sistema de pastoreo racional e inseminación artificial. Conjuntamente, antes de la pandemia por Covid-19 se lograron realizar varias actividades en la parte pecuaria algunas de ellas fueron: la Finca La Cholita, Pocora, Guácimo la cual su actividad principal es la ganadería, se les impartió una demostración de método en la Crianza de terneras, se realizo una observación de técnicas de crianza de terneras amarradas. En la Finca La Gitana, Triangulo de Palmitas, Cariari, Pococí, su principal actividad es ganadería, lechería tropical, a la cual se le impartió una demostración de método para el manejo de finca en temas de alimentación, crianza de terneros, pasturas, divisiones de potreros y demás, con el fin de realizar una capacitación de manera horizontal, de productor a productor al ser finca escuela de COFOGA-MAG.
Pacífico Central	Se cueta con las fincas ganaderas con línea base para el levantamiento de inventarios de carbono dentro del marco de los indicadores MRV del Programa Nacional de Ganadería. Se capacitaron 65 personas (día de campo) sobre diversificación de fincas ganaderas en Sardinal de Puntarenas (pastoreo racional. Se coordinó 5 capacitaciones virtuales para 160 participantes en temas de: comercio virtual, ganadería regenerativa y rentable, planificación forrajera. Asimismo se dispone de 30 hectáreas de ganadería pasando de sistemas de ganadería convencional (extensiva) e iniciando procesos de pastoreo racional.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el MAG, julio 2020.

ANEXO 2

MAG: Acciones relaizadas en la meta de 150 sistemas con actividad agropecuaria organica por región.

Región	Acciones desarrolladas en sistemas con actividad agropecuaria orgánica
Brunca	Se atendieron 42 producotres en forma individual que se dedican a la siembra de diversos cultivos bajo la modalidad de producción orgánica, entre los que están: Café, piña, banano, curcuma, naranja, cacao, limón mesino, limón mandarina, jengibre, rambután, yuca, ñampí, tiquizque y diferentes tipos de hortalizas, los cuales conforman un área de 301.14 has de producción orgánica certificada. Estos productores cuentan con su respectivo diagnóstico y plan de finca orgánico donde se establecen las acciones a realizar, las cuales son ejecutadas por los funcionarios mensualmente. La AEA del MAG se brinda un continuo y riguroso proceso de capacitación, información e inducción en tecnologías de producción orgánica, donde han participado un total de 124 productores y se han desarrollado temas tales como introducción a la agricultura orgánica, Normativa, Principios de agricultura orgánica, elaboración y uso de abonos líquidos y sólidos, microorganismos de montaña, extractos y caldos minerales (esta actividad es de carácter obligatorio para cada productor), Preparación de bacterias ácidos lácticos, Muestreo de suelo, análisis de suelo . Adicionalmente se capacitaron productores en Inocuidad de alimentos y manejo de plagas y enfermedades y diferentes normas de exportación aplicables por mercados internacionales; proceso que se convierte en un requisito indispensable y necesario con el que debe cumplir todo productor que se involucre en este tipo de actividad. Asimismo, se brinda seguimiento y apoyo técnico en la aplicación de estas técnicas, enfatizando en la producción y uso de bioinsumos, a través del desarrollo de tecnologías de punta en el tema, que permita mejorar y conservar la certificación orgánica. Estos productores reciben capacitación y asesoría técnica en la producción de bioinsumos, los cuales son utilizados en sus áreas de siembra y algunos elaboran cantidades que les permite la venta en el mercado local, originándoles una entrada extra de recursos.
Central Occidental	La agencia Extensión de Zarcero apoyó con 4 actividades de capacitación a productores asimismo se apoyo en la gestión con productores interesados en proyecto de RBA orgánico. Diagnóstico de productores orgánicos y/o organizaciones orgánicas en la región y/o agencia. Se brindó asistencia técnica en el uso y aplicación de técnicas de producción orgánica (biosumos, cromotrografía, Organismos vivos, entre otros). Se dio seguimiento a un proyecto que ya se había realizado desembolso, se visitó a productores orgánicos para diagnóstico y plan de finca, se realizó divulgación de información sobre técnicas orgánicas a los productores del cantón. Se efectuaron diagnósticos y planes de trabajo en fincas orgánicas, se diagnóstico y realizó plan de trabajo para productores y se logró promover el uso de técnicas de producción orgánica a través del chat de la agencia. En la AEA Alajuela, el productor Saúl Sierra Arguedas, ced. 206950657 de Carrizal de Alajuela, quien es productor orgánico de café y hortalizas, tiene un área de producción orgánica de 2 has, el cual vende su producción de café a la empresa Café Nespresso de Volcafé y la producción de hortalizas a la comunidad de Carrizal de Alajuela. La AEA Grecia ha realizado el Diagnóstico y respectivo Plan de Finca a productores que están en transición hacia la Agricultura orgánica.También se les ha dado información para que puedan involucrarse en Bandera Azul Ecológica. Se han realizado visitas para diagnósticos, planes de finca e información para Bandera Azul Ecológica. A una de las productoras se le hizo un programa para celebrar el Día del Agricultor y se difundió por la página de Facebook de la AEA y por la de la Municipalidad de Grecia. Se está participando en las Ferias del Agricultor de Grecia y en la Verbena, pero además están comercializando directamente con entregas a domicilio de productos, lo que les ha traído mucho beneficio. Dicha modalidad la ha estado promoviendo la AEA Grecia, que los orienta en la comercialización de sus hortalizas y otros productos de valor agregado como pesto, especies secas.
Central Oriental	Se apoya 10 productores orgánicos , se logró dotar a la Finca La Sanita de la productora orgánica certifica Sonia Gómez de Tierra Blanca, de un invernadero con sistema de cosecha de agua y tanques de captación, Además, el haberle instalado un sistema de riego por goteo en el invernadero y en un lote de cebolla en el campo. Toda esta infraestructura le permitirá a la productora sembrar en verano y hacer más resiliente ante el cambio climático.Adicionalmente se han realizado actividades de asistencia técnica en el uso y aplicación de técnicas de agricultura orgánica,asimism se efectuaron actividades de capacitación, información técnica y transferencia de tecnología en el uso y aplicación de técnicas de agricultura orgánica. Se realizaron diagnósticos y planes de fincas de producción orgánica con la identificación de las potencialidades para la producción orgánica. Con el proyecto APROCO, se ha gestionado la presentación de los informes trimestrales, asimismo productores orgánicos de Pacayas han realizando ventas locales mmediante visitas domiciliarias , lo que aumentó sus ventas. Por otra parte se debe destacar que en una la finca orgánica en Paraíso se mantuvo contacto por teléfono y correo , ya que por los problemas sanitarios no se debe realizar visitas; un logro a mencionar fue que, aunque vendieron muy poco entre familiares, los 3 miembros de la familia se alimentaron con su producción y contaron con productos variados; también sirvió de inspiración para que una finca cercana se decidiera a entrar en transición para la producción orgánica.
Central Sur	En la Región Central Sur se cuenta con 17 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica. Un total de 98ha, en los cantones de Puriscal, Acosta, Aserrí y Santa Ana. Los principales cultivos son cítricos, banano, yuca, ñampi, aguacate, hortalizas, frutas, albahaca, cúrcuma, uchuva, ayote, vegetales y café. En la región se está apoyando en la gestión para la instalación de dos invernaderos en el marco del proyecto: Fortalecimiento agro productivo y de mercado para los socios y socias de la Asociación de Productores y Consumidores Orgánicos de Costa Rica (APROCO). Se han realizado dos charlas, en la sensibilización sobre la producción orgánica en el marco de la semana del ambiente. Se continúa el seguimiento a la finca orgánica, certificada El Llano, La Legua de Aserrí, la cual además cuenta con bandera azul, en la misma se ha logrado una diversificación de café, aves de postura, truchas, cabras, cerdos, hortalizas, ganado semi-estabulado, es importante destacar que el café se procesa en la misma finca y produce su mismo abono orgánico. Es importante destacar que la asociación de productores orgánicos de café (AFAORCA), cuenta con 21 familias asociadas de comunidades de Aserrí, Acosta y Desamparados, con un microbeneficio.

Continuación Anexo 2

Región	Acciones desarrolladas en sistemas con actividad agropecuaria orgánica
Chorotega	En el indicador de producción orgánica la Región de Desarrollo Chorotega tiene una meta de 9 productores orgánicos en cinco agencias; Liberia, Tilarán, Nicoya, Nandayure y Santa Cruz, de estos nueve productores y de acuerdo a la información de las agencias, cinco están certificados, tres están en transición y un productor está para inscribirse en este mes de julio 2020. Dentro de las actividades certificadas orgánicas o en transición tenemos, las hortalizas, pepino, arroz, café, elote y chan principalmente. Las agencias programaron 81 acciones para este semestre de las cuales se completaron con éxito 42 acciones, representando un 51,8%. La principal limitante para la ejecución del indicador fue la emergencia Nacional por Covid-19, que limito los recursos humanos a realizar giras de seguimiento a fincas, así como ferias en general. Además de la reducción laboral presencial hasta en un 20%. Tilarán, Nicoya, Santa Cruz y Nandayure, atienden a miembros de una organización en la cual están certificados de forma participativa como productores orgánicos o se encuentran en transición. Se completaron los diagnósticos de productores orgánicos y/o organizaciones orgánicas en la región y/o agencia, así como los planes de capacitación. La asistencia técnica se limitó por la pandemia. En el cantón de Nandayure el Productor Ocksan Ajú está estableciendo una parcela de variedades de arroz orgánico, para lo cual se le consiguió dos variedades criollas, la "Perla" y la "chino ". El arroz se va a sembrar en piletas, tratando de que la técnica se pueda implementar en fincas de pequeños productores. Además, se sostuvo una reunión virtual con el productor para la
Huetar Norte	En la región Huetar Norte11 productores cuentan con plan de finca para implementar de la mejor manera posible su producción y la comercialización de la misma. Se tienen dos fincas de producción de piña orgánica , a cada una se le realizo el levantamiento de campo con GPS, sus respectivos diagnósticos y planes de finca.actividades de demostración de métodos para explicar la elaboración y utilización de bioinsumos por parte del productor. Se incentiva a los productores en la elaboración de sus propios bioinsumos para uso en los cultivos, ya que muchas de las materias primas se pueden encontrar dentro de sus mismas fincas. Se ha estado brindando información a los productores sobre la importancia de utilizar los recursos propios de las fincas, donde se puede utilizar los desechos de cosechas, forrajes verdes y secos, tierra de montaña o donde no se ha dado mucho uso para las actividades agropecuarias para la elaboración de composteras,los productores de hortalizas utilizan técnicas e insumos para la producción orgánica, tales como solarización para el control de malezas y otras plagas, producción de abonos orgánicos para fertilización del suelo y biosumos para el control de plagas y enfermedades como el M1, pescagro, enmiendas de calcio, elaboración de abonos orgánicos, Microorganismos de montaña, fungicidas e insecticidas biológicos. Mediante estas prácticas se reduce la utilización de productos fertilizantes y agroquímicos necesarios para el control de plagas y enfermedades.
Huetar Caribe	En la región Huetar Caribe es donde se agrupan los mayores Grupo de Productores Orgánicos con fines de exportación, los principales cultivos han sido, Cacao, en grano, polvo, y pasta, Banano orgánico que venden a fabricas procesadoras que exportan productos como colados a varios países. Entre los GPO o Grupo de Productores Orgánicos, se encuentran:APPTA, Asociación de Pequeños Productores de Talamanca, produce y exporta cacao, UCANEHU Asociación de Pequeños Productores Orgánicos de Talamanca en Suretka, Produce y vende banano y cacao.Es importante destacar que la región ha impartido capacitación en la normativa orgánica, Reglamento Nacional 29782, Normativa Orgánica NOP Y UE, Normativa Orgánica para el Modelo de Certificación Participativa, se han hecho esfuerzos de capacitación, levantamiento de información en campo para fomentar el modelo de Certificación Participativa. Se ha capacitado a los productores y sus grupos en la elaboración de insumos orgánicos, como abonos, solidos, líquidos, captura y reproducción de controladores biológicos, microorganismos, preparados de extractos de plantas, y sales y caldos permitidos en la agricultura orgánica para el control de plagas y enfermedades, marcado de prácticas de manejo y conservación de suelos
Pacifico Central	En la región Pacífico Central se apoyó a 36 productores orgánicos, se coordinó una visita a CATIE, Turrialba, con el fin de observar el comportamiento de variedades Etiopes de café con productores de Monte Verde. Se logró conseguir almácigo de café de la Variedad Pacamará para la renovación de cafetales. Se gestiona una donación del INDER a 2 productores de café orgánico para que completen el cicl de procesamiento del café orgánico con las fases de procesado húmedo y procesado seco. Está en proceso la gestión de la donación para adquirir molino, tostadora y peladora. Es importante destacar que 43 personas asisten a 3 reuniones para promover feria de agricultura orgánica en la ciudad de Miramar.Durante el semestre 3 productores se lograron certificar, asimismo hay 3 agricultores para iniciar los trámites para la transición y al menos 4 más, realizando consultas para incluirse.

Fuente: Sepsa con base en información sumnistrada por la UPE-MAG, julio 2020.

Anexo 3
CNP: Cantidad de nuevas micro, pequeñas y medianas agro empresas suplidores con cuota de mercado (PND) por región al Primer Semestre 2020

Región	Nombre de la agroempresa	# deCédula	Ubicación	Caracterización según PAI	Productos que ofrece	Oficio CAI	Monto facturado SIF al 30-06-2020
Huetar Atlántica	Asociacion Coordinadora Campesina del Caribe Pococí	3002742817	Guápiles, Pococí	Pequeña	Hortofrutícolas	CAI 016 Acuerdo aprobado en el año 2020	77,010,476.68
	Patricia Quesada Quirós	304050434	Siquirres Centro	Pequeña	Hortofrutícolas	CAI 222 Acuerdo aprobado en el año 2019	71,263,650.56
	BEJM S.A. (CARNICERIA LA CENTRAL)	3101788149	Guácimo Centro	Pequeña	Cárnicos	CAI 002, 013, 015 Acuerdos aprobados en el año 2020	36,485,062.26
Huetar Norte	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE TILAPIA Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LLANO BONITO GUATUSO	3 002 346024	Katira	MEDIANA	Abastecimiento de filet de tilapia	183-2019	62,682,619.00
	ZAMORA ARIAS SOFIA MARIA	1 1577 0941	Buenavista	PEQUEÑA	Abastecimiento de Lacteos	CAI 008-2020	3,257,394.00
	ASOCIACION CAMARA DE GANADEROS SAN CARLOS	3 002 045141	San_Carlos	MEDIANA	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE CARNES	CAI 011-2020	33,551,921.50
	ASOPRODUCTORES AVICOLAS TIGREÑOS UNIDOS	2 0410 0209	La_Tigra	PEQUEÑA	Produccion y Distribucion de Pollo	CAI 010-2020	17,097,916.39
	HUEVOS RODRIGUEZ-Rodriguez Gustavo	2 0675 0793	Santa Rosa de Pocosol	PEQUEÑA	Distribucion de huevos	CAI 154-2019	4,269,587.00
Central	Alfonso Oviedo Araya (La Gran Bodega de las frutas y verduras)	2 0413 0876	Alajuela, Grecia	MEDIANA	Hortofrutícolas	CAI-210-2019	12,717,363.55
	Industrials carnicas JACK	3 1017 1764	Alajuela, Zarcero	MICRO	Cárnicos	CAI-026-2018	4,937,882.00
	ASOTROJAS	3002281116	Alajuela, Zarcero	Mediana	Hortofrutícolas	CAI-184-2019	10,405,473.41
	Pablo Peralta	205470222	Alajuela, Grecia	MICRO	Huevos	CAI-180-2019	1,654,229.00
	Corporación Horticola Nacional	3 0387 0282	Cartago, Oreamuno	GRANDE	Hortofrutícolas	CAI-012-2020	125,828,720.13
	Walter Villalobos Vindas	204000225	Alajuela, Plamares	MICRO	Cárnicos (Pollo)	CAI-021-2020	552,738.00
	Felix Araya Araya	304010300	Cartago, Cervantes	MICRO	Hortofrutícolas	CAI-022-2020	27,552,706.19
	Café Solis & Cordero	3101760782	San José, Los Santos	MICRO	Café	CAI-226-2019	9,750,000.00
BRUNCA	Manantial Chirripo S.A.	3-101-741919	Herradura, Rivas, Perez Zeledon, San Jose.	Pequeña	Agua de Manantial	CAI 134-2018	¢2.064.510,00
Chorotega	MARIO ARRIETA ULATE	206560293	Guayabo de Bagaces	SULIDOR PAI	Huevos de Gallina	CAI 141-2019	₡5,935,345.00

Fuente: CNP, julio 2020.

Anexo 4
Inder: Distribución regional de proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.
Al I semestre 2020

Region/Territorio	Nombre del Proyecto	Estado Actual del Proyecto	Instancia ejecutora	Monto en millones de ¢	Beneficiarios Directos *1		Descripcion del proyecto	Objetivos del proyecto
					Hombre	Mujeres		
Central	Fortalecimiento denominación de origen queso Turrialba, como herramienta para mejorar sistemas productivos.	Este proyecto ha completado el Documento de Proyecto con Viabilidad y Factibilidad, se esta desarrollando el convenio para continuar con el proceso de desembolso vía transferencia.	Asociación de Productores Agropecuarios de San Cruz de Turrialba	99.60	ND	ND	Aumento de la competitividad en los productores de queso para buscar una dinamización de la economía rural territorial, que genere elementos diferenciadores de acuerdo al producto.	Lograr generar competitividad del producto de la zona.
Central	Micro beneficio, tostado y comercialización de café.	El proyecto se encuentra en la fase de aprobación del convenio específico por parte de Junta Directiva.	ASIPROFE	130.00	ND	ND	Simplicación de la cadena de producción para completar el proceso de fabricación del café aumentando la competitividad de la asociación en un claro fortalecimiento de la estructura empresarial.	Integrar la cadena de valor para fortalecer estructuras financieras buscando aumentar su competitividad.
Chorotega	Sistema de Riego Finca La Urraca, Santa Cruz.	***En Ejecución*** y se continua con la etapa de fiscalización del proyecto según normativa para el proceso.	Senara	360.00	ND	ND	Producción estable y eficiente para los productores agropecuarios de la finca la Urraca en sus productos de hortaliza y vegetales con el fin de abastacer a su mercado meta que entre otros se encuentra el mercado regional chorotega.	Dotar a los 26 productores bemneficiarios del proyecto, de medios de adpatación al cambio climatico y estación seca mediante un sistema de riesgo por goteo.
Huetar Caribe:	Proyecto para la siembra de hortalizas en ambientes controlados en la región Caribe.	Estos proyectos se encuentra en la fase de Documento de Proyecto, revisando viabilidad y factibilidad en cuanto a completar la documentación de respaldo.	Centro Agrícola Cantonal de Guácimo	40.00	ND	ND	Construcción de casas malla para controlor el ambiente de producción de hortalizas y vegetales con la finalidad de que los agricultores de la zona diversifiquen sus actividades productivas.	Establecer un mecanismo de conrol de producción para diversificación de productos agrícolas (hortalizas y Vegetales)
	Proyecto de Investigación y Fomento de la actividad ganadera en zonas costeras.		INTA	239.67	ND	ND	Contar con la información que nos permita promover la actividad ganadera eficiente, en una zona con potencial de desarrollo de la actividad con el mínimo posible y factible de recursos.	Mejorar las condiciones de información (genética, comercialización) disponible para la toma de desiciones con respecto a la actividad ganadera en zona marítima
Pacífico Central	Mejoramiento de instalaciones para la producción de alevines, Parque Marino Puntarenas. Parque Marino-Inder	Se encuentra en la fase de preparación del convenio para proceder con el visto bueno de Junta Directiva.	Fundación Parque Marino	246.00	ND	ND	Soporte para la producción de alivines que busca apoyar el desarrollo de familias pesqueras mediante la probición de alevines que apoyen el desarrollo de grangas pesqueras.	Mejorar la condiciones productivas y de empleo de familias pesqueras de el área de inferencia del proyecto.
			Total Recursos	**1,115.3**				

SETEDER mediante informe de DRT, JULIO 2020.
1* Dado algunos de los proyectos se están afinando en su documentación de respaldo se estaría incluyendo el dato una vez alcanzada la fase respectiva en el siguiente informe.

Anexo 5: PIMA
Listado de organizaciones concesionarias (Ocupación)en el Mercado Chorotega
I semestre 2020

Número	Nombre de la organización concesionaria	Cantón sede	Tipo de producto o servicio que oferta
1	Asopaabi	Upala	Productos hortofrutícolas
2	Aprotila	Guatuso	Tilapia
3	Avizon	San Carlos	Huevos y carne de pollo
4	Adapex	Cartago	Mini vegetales y productos horticolas minimamente procesados, hierbas aromáticas
5	Ceproma La Palmera	Upala	Granos básicos
6	Coopelácteos	Upala	Derivados de leche de vaca y búfala
7	Coopetranscañas	Cañas	Servicio de transporte y distribución
8	Federación Cámara de Ganaderos de Guanacaste	Liberia	Carne de res, en diferentes cortes
9	Soda Nuvia	Carrillo	Alimentación
10	CoopeProba	Bagaces	Productos hortofrutícolas
11	Centro Agrícola Cantonal de Perez Zeledón	Pérez Zeledón	Productos hortofrutícolas
12	Women's Bussiness Consortium	Tilarán	Pimienta, moringa, miel de abeja, huevos de pastoreo, harinas libres de glutten, pulpas y concentrado de frutas
13	Lácteos R y H	Bagaces	Leche y sus derivados
14	Compañía Edificadora El Angel	Carrillo	Carnes de res y cerdo en distintos cortes y presentaciones así como embutidos
15	Acapazon	San Carlos	Productos hortofrutícolas

SEPSA